

Tomus III./1998
ISSN 1418-7191

Cathedra Scientiarum Socialium



Acta
Scientiarum
Socialium

(Historia, Philosophia, Sociologia)

Universitas Pannonica Scientiarum Agriculturae, Facultas Kaposváriensis



Tomus III./1998
ISSN:1418-7191

CATHEDRA SCIENTIARUM SOCIALIUM

Acta

Scientiarum Socialium
/HISTORIA, PHILOSOPHIA, SOCIOLOGIA/

UNIVERSITAS PANNONICA SCIENTIARUM AGRICULTURAE, FACULTAS KAPOSVÁRIENSIS

STUDIA SCIENTIARUM SOCIALIUM
III.

Redegit
Gyula Horváth

TÁRSADALOMTUDOMÁNYI TANULMÁNYOK
III.

Szerkesztette
Horváth Gyula

A szerkesztőség címe
Redacción
(dirección)

PATE Társadalomtudományi Tanszék
Hungria - 7400. Kaposvár Guba S. u. 40.

Szerkesztő asszisztens
Asistente de la redacción

Barna Róbert

Revisión del texto español

Antonio Domingo Lilón

Kiadja és terjeszti
Publica

a Társadalomtudományi Tanszék
Departamento de Ciencias Sociales

Felelős kiadó
Editor responsable
Dr. Horváth Gyula
tanszékvezető
jefe de Departamento

Kaposvár
1998

Estimados lectores

El presente número de el *Acta Scientiarum Socialium* no es un número temático. Los autores han podido seleccionar libremente sus trabajos científicos entre sus escritos más representativos.

Este tomo desea abrirse al mundo hispano, de esta forma, junto a temas latinoamericanos han recibido lugar también artículos relativos a España.

A partir de este número iniciamos la sección de reseñas, en la cual aparecerán reseñas de obras editadas en Hungría relativas a América Latina así como al mundo hispano.

Índice

Índice.....	1
Gyula Horváth: Maximiliano Habsburgo y el imperio mexicano.....	3
Ernesto Sagás: El populismo en la República Dominicana	13
Domingo Lilón: La emigración húngara del '56 a la República Dominicana.....	21
Iván Harsányi: El gobierno de los cruzflechistas húngaros y la diplomacia española en 1944. Las "actas Hollán"	27
Juan Contreras Figueroa: El proceso del Parlamentarismo en Chile	39
Sára H. Szabó - Gyula Horváth: El positivismo y la modernización en América Latina	45
Reseñas	49

Maximiliano de Habsburgo y el imperio mexicano

El casus belli y la invasión francesa

La sangrienta guerra civil de tres años entre liberales y conservadores, catastrófica para la vida económica del país, terminó en 1861 con la victoria de los liberales. Las elecciones presidenciales de ese mismo año, 1861, fueron ganadas por Benito Juárez con una decisiva ventaja frente a sus rivales (a propósito, también liberales). El Gobierno de Juárez, viendo la insolvencia de México, a través de un decreto del 17 de julio de 1861 suspendió el pago de la deuda externa del país, lo que provocó indignación y una inmediata reacción militar por parte de las interesadas grandes potencias el 31 de octubre de ese año.

En Londres, Inglaterra, Francia y España decidieron tomar acciones militares comunes para obligar de esta forma al Gobierno mexicano a derogar el decreto de julio.¹ Tropas españolas, francesas e inglesas desembarcaron en el más importante puerto mexicano, Veracruz. El Gobierno mexicano había intentado explicar a través de sus órganos de representación exterior en Londres y París² que no se trataba de la renuncia al pago de sus deudas, sino solamente de una moratoria hasta que el país se reforzara un poco tras la guerra civil, pero las grandes potencias prestatarias -principalmente debido a la presión francesa-, con la demostración de fuerza querían, de todas formas, dar énfasis a sus reclamaciones.

A pesar de que el Gobierno mexicano había decidido derogar el decreto sobre la moratoria del pago de la deuda en la sesión secreta del 23 de noviembre, publicado luego el 26 de ese mes, no pudo detener ya la invasión militar. Sin embargo, sí lograron que las desembarcadas tropas en tierras mexicanas no pasaran la línea de demarcación fijada por las fuerzas invasoras y mexicanas (Veracruz y sus alrededores).³

Después de que el Gobierno garantizara el pago de la deuda, Inglaterra y España consideraron que la demostración de fuerza había alcanzado su finalidad y retiraron sus tropas. Sin embargo, Francia vio el tiempo propicio para ejecutar sus planes respecto a México y, aprovechando la ley de la moratoria de la deuda como pretexto, considerando a ésta como *casus belli*, a través de una fuerza militar quería derrocar al gobierno republicano liberal e instalar en México un imperio bajo la "tutela" francesa.

De las instrucciones⁴ del emperador francés, Napoleón III, escritas al comandante del ejército interventor francés, general E.F. Forey, se desprende el plan latinoamericano de los franceses. Según éstas, Francia estaba interesada en la existencia de unos fuertes y florecientes Estados Unidos de Norteamérica (capaz de enfrentarse a la influencia inglesa en el continente -Gy. H.), pero no querían que en ningún caso los EE.UU. se apoderaran del Golfo de México, de las Antillas y partiendo de allí, abastecieran con productos industriales a Sudamérica. De existir en México tal gobierno en el poder, el cual se instalara con la ayuda de las armas francesas, "habremos establecido nuestra influencia bienhechora en el centro de América y esta influencia irradiará tanto al norte como al sur, creará salidas inmensas para nuestro comercio y proporcionará las materias indispensables a nuestra industria". "Así pues, la exigencia de nuestra política, el interés de nuestra industria y comercio nos obligan a marchar sobre México y colocar allí resueltamente nuestra bandera y establecer una monarquía". Francia nombraría a su candidato en la persona de Maximiliano de Habsburgo.

Según los planes de Napoleón III, Francia, "en posesión" de México, separaría a los EE.UU. de América Latina. Asimismo vieron adecuado el tiempo para la invasión. Los EE.UU. estaban ocupados con su propia guerra civil y salvo unas declaraciones de neutralidad y de protesta por la invasión, no podían hacer otra cosa en el real desenlace de las luchas en 1862-1863.

Inglaterra estaba atada al imperio colonial y no le era aconsejable interferir seriamente de forma militar en los asuntos internos de un estado vecino de los EE.UU., por cuanto las partes contrincantes en la guerra civil norteamericana habrían podido interpretar ésto como parcialidad.

Igualmente España no habría tenido suerte con la intervención en su antigua colonia, por cuanto ésto habría provocado reacciones contrarias en toda América Latina. Todo esto significaba para Francia el camino libre.

Al éxito inicial de la invasión francesa contribuyó también la vida política interna mexicana.

En México, durante todo el siglo XIX, desde la obtención de la independencia, era característica la lucha de vida o muerte entre los liberales y conservadores.⁵

En grandes líneas la década anterior a la intervención se caracterizó por los siguientes acontecimientos: 1855: derrocamiento de la dictadura conservadora de Santa Ana, 1855-1858: gobierno y legislación liberales (entonces tuvo lugar la promulgación de la Constitución de 1857), 1859-1861: insurrección de los conservadores y el periodo denominado de Guerra de la Reforma, el cual terminó con el triunfo de los liberales.⁶ En la lucha entre conservadores y liberales la Iglesia apoyaba a los primeros por cuanto los liberales eran vivos anticlericales. Bajo el poder de éstos se promulgaron unos tras otros decretos que mermaban las posesiones y la influencia clerical, buena parte de los cuales entraría luego en la Constitución. La vehemencia anticlerical de los liberales se explica, no en primera instancia, por sus sentimientos antireligiosos. Con la puesta en venta de las propiedades de la Iglesia los gobiernos liberales querían alcanzar dos finalidades. A corto plazo, su meta era la de cubrir la deuda externa con los dineros ingresados, a largo plazo, crear una clase media campesina mediante el seccionamiento de las tierras del clero y su repartición en forma de pequeñas parcelas. Sin embargo, la realización de sus planes fue obstaculizada por la contraofensiva conservadora, los cuales, tras su victoria, anularon las leyes anticlericales de la época de las reformas. Durante la ya iniciada repartición de la tierra, ésta pasó, en primera instancia, a manos de los ricos propietarios. Los gobiernos conservadores aumentaron aún más la deuda externa de México con importantes empréstitos. De esta forma, el Gobierno de Juárez, al llegar al poder en 1861, heredó un erario público vacío y un considerable conjunto de deudas. También, la continuación de las reformas liberales se hizo (temporalmente) imposible con la intervención extranjera apoyada por los conservadores.

En el asunto del imperio mexicano Napoleón III contaba no sólo con la fuerza política (y militar) de los conservadores y del clero. (Este último esperaba del imperio la derogación de las reformas liberales, la obstaculación de la anterior eclipsión de la Iglesia católica.) Una parte de la población también simpatizaba con la idea del imperio. Esperaba de éste que pusiera fin a las luchas partidistas de décadas, a las guerras civiles, y creando la paz, iniciara el desarrollo económico atrasado. Los mexicanos veían, no sin cierta amargura, que el mismo México que en 1800 producía aún la mitad de lo que producían los EE.UU., para los años de 1860 sólo había alcanzado el 2% de la producción norteamericana.⁷ Los liberales veían la posibilidad del aceleramiento del desarrollo en la demolición de los obstáculos (semifeudales) del desarrollo capitalista y en la forma estatal de república federal. (A ésto sirvió el acelerado ritmo de la fiebre legisladora durante los liberales.) Ya en 1846 Lucas Alemán (político conservador) consideraba que en México sólo una monarquía podía ayudar, incluso tal monarquía, la cual fuera apoyada por una fuerte potencia europea, porque sólo así podían enfrentarse a las guerras de los EE.UU. por adquisición de territorios.⁸ El temor a los EE.UU. se mantenía vivo por las declaraciones de algunos políticos norteamericanos según las cuales, del territorio de México, aún además de los adquiridos en la guerra entre México y los EE.UU., se tenía que anexar también en beneficio de este último.⁹

De esta forma, en la imagen de los conservadores sobre el imperio no encajaba la elevación de un caudillo local al trono de emperador, por un lado porque ésto no aseguraría el fuerte

trasfondo extranjero (más exactamente, europeo), de otro, porque ya habían tenido malas experiencias con el primer imperio. El imperio de Iturbide o la dictadura de Santa Ana habían demostrado que la elevación de un caudillo local sólo aumentaba el apetito de poder de otros poderosos caudillos o partidos opositores, y para la obtención de éste, en un país de grandes dimensiones y de una administración descentralizada, había muchas posibilidades.

La invasión francesa

Juárez no tenía razón cuando creyó que después del Acuerdo de Soledad la cuestión de la independencia y la unidad territorial de México se había resuelto.¹⁰ Los franceses, quienes habían usado como pretexto la invocación del asunto de la deuda,¹¹ en abril de 1862 se enfrentaron abiertamente a las tropas mexicanas. El 12 de abril Juárez había publicado una declaración en la cual expresaba la disposición de negociaciones de México con los franceses, pero entraría también en la lucha impuesta. Invitaba a la población a apoyar al legítimo gobierno elegido por el pueblo. Por último, declaró que luchar por la independencia de México significaba luchar por el ideal de independencia y soberanía de las naciones latinoamericanas ("el asunto de México era un asunto continental").¹² De esta forma Juárez relacionaba el asunto de la independencia mexicana con la independencia de América Latina. Pero no sólo con ésta. Por cuanto las partes a enfrentar eran los franceses y los conservadores y liberales aliados a ellos, Juárez logró elevar el asunto de los liberales al nivel de la independencia nacional, de la defensa de la patria. Podemos expresar esto de tal forma: durante la intervención y bajo el imperio de Maximiliano de Habsburgo y también en el fondo, en realidad se continuaba la guerra civil marcada por la oposición entre liberales y conservadores. Para los liberales la guerra civil se convertía a la vez en la lucha por la libertad. El comandante de los franceses, el general Forey (desde septiembre de 1862 hasta septiembre de 1863), declaró que "No es al pueblo mexicano, al que vengo a hacer la guerra, sino a un puñado de hombres", quienes engañaban al pueblo y pisoteaban sus derechos. La libertad obtenida con ayuda de las armas francesas el pueblo mexicano podía usarla para elegir el gobierno adecuado.¹³ Juárez contestó que serían considerados traidores aquellos que de una forma directa o indirecta ayudaran a los invasores. La invasión en sí no fue aceptada con mucho entusiasmo en Francia. Se puede decir que ésta fue considerada por la opinión pública como una aventura. Hubo quienes la condenaron rotundamente. Víctor Hugo, por ejemplo, escribió al Gobierno mexicano lo siguiente: "Mexicanos... no es Francia la que os hace la guerra. Es el imperio... Combatid, luchad... y si creéis que mi nombre os pueda ser útil, servíos de él".¹⁴

Bajo la tutela de los franceses se formó un contragobierno en Orizaba presidido por Juan N. Almonte, quien anunció su lucha "contra las tiránicas y bárbaras leyes dictadas por el llamado Gobierno Constitucional". El contragobierno imprimió nuevo papel moneda, cuya aceptación hizo obligatorio en la zona ocupada por los franceses.¹⁵

La primera gran batalla entre las tropas francesas y mexicanas tuvo lugar en mayo de 1862 cuando los mexicanos derrotaron a los franceses en Puebla (el 5 de mayo). Esto indujo a Napoleón III a aumentar su ejército expedicionario inicial de 6.000 efectivos a 30.000. Para octubre de 1863, bajo la dirección del nuevo comandante francés Archille Bazaine, servían ya en el ejército expedicionario 30.978 efectivos. A éstos se le añadían los 4.000-5.000 miembros de las tropas mexicanas bajo la dirección de los generales conservadores. La dirección militar francesa incluso se preocupó de que llegaran a México tropas desde Argelia y Martinica, las cuales mejor soportaban el clima tropical. Especial valentía demostró el batallón de negros reclutados en Sudán y Nubia gracias a la ayuda del sultán egipcio. Durante el imperio se unió a estas fuerzas armadas la Legión austriaca, compuesta por tres batallones de infantería y un regimiento de húsares, así como los 1.500 soldados regalo del rey belga (la esposa de Maximiliano, Charlotte, era hija del rey

belga). Durante 1863-1864, viendo las victorias de los imperiales, no pocos oficiales liberales se pasaron al bando de los franceses.¹⁶

En mayo de 1863 los franceses que ya luchaban en tierras mexicanas ocuparon Puebla, el camino que conducía a Ciudad México. Aquí luchaban las principales fuerzas de las tropas republicanas mexicanas (unos 20.000 efectivos). Más de 1.000 oficiales fueron hechos prisioneros (entre ellos González Ortega, el comandante de los republicanos). Los franceses ofrecieron a los oficiales que de firmar una declaración, según la cual, si éstos no tomaban las armas contra ellos podían irse libremente, en caso contrario serían desterrados.¹⁷

El Gobierno de Juárez, viendo sin esperanzas la defensa de Ciudad México, ubicó su sede en San Luis Potosí. El 10 de junio los franceses hicieron su entrada en la capital del país.

El imperio de Maximiliano de Habsburgo

Después de la ocupación de la capital el general Forey expresó en una declaración que los franceses habían liquidado a las principales fuerzas republicanas en Puebla, hicieron prisionero a los generales, consiguiendo así una victoria decisiva. Repitió que habían venido para hacer posible a los mexicanos crear un gobierno nacido de elecciones libres. Ofreció amnistía a sus anteriores adversarios, aconsejándoles "olvidar el pasado".¹⁸

Forey nombró una Junta Superior de Gobierno cuya tarea era formar una Asamblea de Notables de 215 miembros, la cual tenía que decidir en el asunto del imperio.

El 10 de julio de 1863 la Asamblea de Notables decidió lo siguiente: 1) No convenía a México un sistema republicano de tipo federal, 2) Sólo la monarquía era "adaptable" en México, 3) No se podía colocar en el trono a un nacido en México, y al mismo tiempo ciudadano de este país, 4) el archiduque Maximiliano de Habsburgo era propuesto para ocupar el trono. Basándose en estos cuatro principios la Asamblea declaró que: "1.- La nación mexicana adopta por forma de gobierno la monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico. 2.- El Soberano tomará el título de Emperador de México. 3.- La corona imperial de México se ofrece a S.A.I. y R. el Príncipe Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, para sí y sus descendientes. 4.- En el caso de que por circunstancias imposibles de prever, el Archiduque Fernando Maximiliano no llegase a tomar posesión del trono que se le ofrece, la nación mexicana se remite a la benevolencia de S.M. Napoleón III, Emperador de los franceses, para que le indique otro príncipe católico".¹⁹

De esta forma la Asamblea de Notables satisfacía los deseos de los conservadores, del clero y una parte de las capas medias, de convertir la república en un imperio con un emperador no mexicano (de nacimiento), quien además estaba apoyado por una fuerte potencia europea. La Asamblea que solventó el imperio, tomando el ejemplo brasileño, pensaba en una monarquía constitucional (y no en una monarquía absoluta). El problema era que el gobierno republicano se denominaba a sí mismo constitucional, por cuanto consideraron ley fundamental a la Constitución republicana de 1857. Por ésto fue introducida la denominación de moderada en lugar de constitucional.

Hasta el arribo del emperador a México el poder ejecutivo lo representaba la regencia, la cual designó una comisión de diez miembros presidida por Gutiérrez de Estrada, cuya tarea era hacer conocer a Maximiliano y a Napoleón III las decisiones de la Asamblea.

Mientras tanto, las tropas francesas y conservadoras continuaban su avance hacia las grandes zonas internas del país. Tras la derrota de las principales fuerzas, a disposición de Juárez sólo estaban pequeños grupos de tropas guerrilleras. La forma de luchar de la guerrilla no era extraña a las tropas liberales por cuanto habían tenido su tiempo y posibilidades de acostumbrarse a ello durante la larga y continua guerra civil contra los conservadores. Sin embargo, la forma de lucha guerrillera se mitigó por cuanto las tropas conservadoras que auxiliaban a los franceses tenían también los conocimientos geográficos de la zona. Los franceses confiaron la lucha

antiguerrillera en la zona controlada por ellos al coronel Du Pin. Utilizando la táctica de asolar la tierra Du Pin intentó eliminar el interior de los guerrilleros. Pero a pesar de ésto, los franceses fueron incapaces de liquidar a las tropas guerrilleras. Si evacuaban una ciudad, allí entraban los republicanos (o viceversa).

En noviembre de 1863 el general Bazain, el nuevo comandante francés, disponía ya de 47.667 soldados. Bazain quería la decisión de la lucha en el frente de batalla. Con su fuerza principal se dirigió al norte para enfrentarse allí a la parte del ejército de Juárez que aún se mantenía. Una tras otra ocupó Guadalajara, Morelia, San Luis Potosí. Con ello, las ciudades mineras (el principal producto de exportación de México) cayeron en manos de los imperiales.

Juárez escapó a Saltillo. En 1864 sus propios generales le pidieron su dimisión, lo que Juárez rechazó aduciendo que la lucha no era contra él sino contra la forma de Estado republicana. Entonces muchos abandonaron al gobierno republicano (el poderoso caudillo de Nuevo León, Vidaurri, también se pasó a la fila de los imperiales). Para 1864 los monarquistas eran los amos de 18 Estados federales de los 25 existentes. Pero sólo en papel, porque debido a las grandes distancias era muy difícil concentrar a las fuerzas y a espaldas de los franceses se organizaban nuevas y nuevas tropas partidarias de la república, muchas veces compuestas éstas sólo de unos cientos, miles de efectivos. Pero con la reunificación de éstos se formaban nuevos ejércitos, los cuales o evitaban el enfrentamiento abierto con los franceses, mejor equipados técnica y numéricamente, o dispersándose tras sus derrotas, algunas unidades se unían a otros regimientos de las tropas liberales. Estas dispersas y cambiantes cuantitativamente tropas "teóricamente" eran unidades del ejército republicano.

Para 1864, estratégicamente los imperiales eran los amos cuando el 28 de mayo Maximiliano de Habsburgo arribó a México a bordo del barco austriaco Novara.

El 3 de octubre de 1863 la comisión designada por la Asamblea se dirigió a Maximiliano en el Castillo de Miramar (junto a Trieste), ofreciéndole también oficialmente el trono mexicano, lo que éste aceptó. (Hay que acentuar que oficialmente también, porque naturalmente, a través de las vías diplomáticas Napoleón III, Maximiliano y los mexicanos se habían puesto de acuerdo anticipadamente en sus puntos de vista.) Para Maximiliano, tomar esta decisión no fue nada sencillo. Muchas meditaciones y luchas internas precedieron a la decisión final. La aceptación del trono mexicano significaba al mismo tiempo la renuncia definitiva al Imperio de los Habsburgos. Al principio Maximiliano no estaba de acuerdo con ésto. Se negaba a firmar el documento en nombre del Pacto de Familia, de acuerdo al cual su hermano mayor, Francisco José, le pedía renunciar incondicionalmente a todos los derechos de sucesión relativos al Imperio de los Habsburgos. Maximiliano sólo hubiera firmado la renuncia si en ella se incluía que dicha renuncia "sólo era por el tiempo que su dinastía reinara en México".²⁰ El intercambio de correspondencia entre Maximiliano y Francisco José no terminó con algún resultado, entonces éste último le buscó personalmente en Miramar, convenciéndole de que firmara la renuncia a sus derechos de sucesión.

El 10 de abril de 1864 Maximiliano fue proclamado emperador de México en Miramar.

Ese mismo día Maximiliano firmó el Acuerdo de Miramar,²¹ mediante el cual aceptaba la ayuda francesa. Este acuerdo vale la pena analizarlo detalladamente por cuanto influyó significativamente en el ulterior destino de Maximiliano.

El acuerdo constaba de dos partes, una pública y otra secreta. La parte pública incluía el número de las tropas francesas y especificaba que éstas dejarían México sólo en el caso de que el imperio mexicano pudiera organizar sus propias fuerzas para así sustituir a los franceses. Sin embargo, la legión extranjera (8.000 efectivos) se quedaría por siete años. Los comandantes franceses no podían entrometerse en los asuntos administrativos mexicanos. Los gastos del ejército expedicionario francés tenían que ser luego reembolsados por el gobierno mexicano (270 millones de francos más un 3% de interés anual).

En la parte secreta del acuerdo se determinaba exactamente las fechas de la retirada de las tropas francesas (anualmente). Se determinó la retirada por etapas. Consideraron que para 1865 28.000 soldados quedarían estacionados en México, para 1866, 25.000 y para 1867, 20.000. El día de la firma del acuerdo recibieron de Francia un crédito de 200.000 francos.

En Veracruz, ciudad portuaria de sentimiento tradicional liberal, fueron recibidos fríamente el recién llegado emperador de 32 años y su esposa de 24. Sin embargo, en Puebla, pero especialmente en Ciudad México, la pareja imperial fue recibida pomposa y festivamente. En las calles se apiñaba la festiva y aclamadora masa. Los dirigentes de la ciudad, del partido conservador y de la Iglesia entre lujosas apariencias oficiales expresaron sus sinceras esperanzas hacia el emperador. En la catedral sonó el TeDeum.

Maximiliano consideró la pacificación del país como la más importante tarea a resolver. Quería lograr la pacificación política a través de la eliminación de la oposición entre liberales y conservadores. Introdujo a políticos liberales moderados en el gobierno (por ejemplo, el ministro de Asuntos Exteriores, José F. Ramírez, conocido por sus opiniones liberales). Declaró la amnistía a los presos políticos. Abolió la censura, proclamando la libertad de prensa. (Para sorpresa de los conservadores Maximiliano se revelaba como un monarca de pensamiento liberal moderado, lo que comprobaron también a través de leyes posteriores.)

Maximiliano quería consolidar la pacificación militar con rápidas victorias. En julio los imperiales entraron en Durango. En septiembre fue eliminado el ejército de los republicanos (en Majoma) que todavía se mantenía en un bloque. En febrero de 1865 fue derrotado Porfirio Díaz en Oaxaca. Prácticamente todo México era de los imperiales. El emperador se sentía en tal estado de seguridad que inició unas visitas hacia las áreas exteriores. Naturalmente, estas visitas demostraban al exterior (principalmente a sus acreedores) que el emperador era el dueño de la situación. El poder se estabilizó y en el país había paz. En 1865 envió a su pariente, el emperador brasileño Pedro II, una carta muy optimista: "Los asuntos aquí marchan bien, la confianza renace... Me ocupo ahora mucho de las grandes cuestiones materiales, como nuevas líneas de ferrocarriles, colonización, etc., etc."²² Los militares franceses tenían diferentes opiniones sobre el emperador. Uno de los oficiales escribió que los mexicanos eran indiferentes hacia ellos y no mostraban el mínimo de simpatía. No podían crear contacto con las familias mexicanas.²³

El Gobierno de Juárez fue confinado de nuevo a Chihuahua. Cuando las tropas francesas ocuparon Chihuahua, Juárez escapó al Paso del Norte. Aunque para ese tiempo la guerra era como el juego del gato y el ratón, Juárez nunca estuvo dispuesto a abandonar tierra mexicana (y cruzar a los vecinos EE.UU.). Según él, el espíritu de combate de las guerrillas republicanas sólo podía mantenerlo vivo si el gobierno se encontraba en tierra patria. Procuró organizar un nuevo ejército de las guerrillas que actuaban en la parte central.

Entre 1864 y 1865 los éxitos militares sirvieron a la consolidación del imperio. Sin embargo, al mismo tiempo Maximiliano perdía a una de sus principales bases, la Iglesia. El Papa Pius IX y la Iglesia mexicana consideraron que con la coronación de Maximiliano los problemas del clero mexicano se resolverían rápidamente. Éstos esperaban del emperador la derogación de las leyes liberales de la época de la Reforma. Como énfasis a esta espera llegó a Ciudad México el nuncio papal el 7 de diciembre de 1864, quien era portador de una misiva del Papa.²⁴

El Papa pedía del emperador la transformación de la "deplorable situación" existente. Pedía la anulación de las leyes de la Reforma, es decir, devolver a la Iglesia las tierras confiscadas, dar la posibilidad de actuación de las órdenes religiosas, rehabilitar el matrimonio canónico y la obligatoriedad de la educación seglar. Llamaba también la atención al emperador de que éste no debía olvidar en qué medida era capaz el clero de contribuir a la consolidación del trono.

El emperador hizo una donación al Papa de 25.000 pesos, prometiéndole que dentro de algunos días compilaría los principios que servirían de base a la pacificación. El 26 de diciembre entregó el proyecto de nueve puntos, cuya esencia era la de que exigía los mismos derechos en los asuntos eclesiásticos que durante la época de los reyes españoles, toda religión tenía libertad de práctica, no se reconocía el derecho de la Iglesia de pedir retribución por sus servicios (bajo cualquier título), que el Estado quería supervisar las posesiones de la Iglesia en caso de la puesta en venta de alguna de éstas, etc. Además de todo esto, en el decreto de febrero de 1865 del Gobierno imperial no se anulaba el decreto de los liberales sobre las tierras de la Iglesia, prometiendo sólo que examinaría los casos que fueran "ilegales". Por su parte, en otro decreto se estipulaba la libertad de cultos.²⁵

Cuando la dirección eclesiástica protestó por ello, Maximiliano respondió, aduciendo que el problema era que "la Iglesia mexicana por una lamentable fatalidad se ha mezclado demasiado en la política y en los asuntos de los bienes temporales, olvidándose en esto y despreciando completamente las verdaderas máximas del Evangelio. Si el pueblo mexicano es piadoso y bueno, pero no es católico en el verdadero sentido del Evangelio y ciertamente que no es, es por su culpa".²⁶

En la política de Maximiliano relativa a la Iglesia (más allá de la concepción liberal traída de Europa) se manifestaban las mismas profundas causas como en el caso de Juárez y los gobiernos liberales. Primeramente se precisaba dinero, pero inmediatamente. Para mediados de 1865 se había agotado el crédito francés. Una parte considerable del nuevo crédito de 250 millones de francos se había destinado al pago del crédito anterior y sus intereses. Con la liquidación de la mejor parte de la Iglesia el erario público se acrentaría también. Por otro lado, el emperador (o sus consejeros) ponderó que con relación a las leyes de la reforma relativas a los bienes eclesiásticos había que andar con cuidado, por cuanto ya nadie quería cambiar verdaderamente el creado estado de cosas (a excepción, naturalmente, de la Iglesia). El Estatuto Provisional del Imperio, llamado a reemplazar a la Constitución, de forma sorprendente reconocía y reforzaba muchos derechos que aparecían ya en la Constitución liberal de 1857 (por ejemplo, igualdad ante la ley, libertad personal, libertad de culto, derechos humanos, etc.).²⁷

Se publicó un decreto sobre los derechos de los indígenas, sobre el mejoramiento de su situación, sobre el incentivo a la inmigración. Se fundó la Academia Imperial de Ciencias y Letras.

Sin embargo, el 1866 fue un mal año para el emperador. Debido al estallido de la guerra entre Austria y Prusia, Napoleón III decidió retirar sus tropas no gradualmente, sino de una vez por todas, incluso a principio de 1867. El emperador, en parte por falta de dinero, no podía aún disponer de un ejército de potencial bélico, por eso envió a Almonte a París con la petición de que Napoleón III prorrogara por tres años más la presencia del ejército expedicionario en México, y con dinero francés. El emperador francés rechazó la petición. En julio, la esposa de Maximiliano se embarcó a Europa con la finalidad de reconciliarse con su padre y probar persuadir a Napoleón III a la prestación de ayuda. Ella tampoco lo logró. A Napoleón III le preocupaban no sólo los acontecimientos europeos. La aventura se había prolongado demasiado. Mientras habían cambiado las condiciones internacionales. La guerra civil en los EE.UU. había finalizado. El presidente Andrew Johnson declaró su deseo de realizar el principio de Monroe: América para los americanos. Los EE.UU. contaban con un ejército fuerte, experimentado y victorioso en la guerra civil. De las cartas de Juárez se desprenden las grandes esperanzas puestas en la guerra austro-prusiana y en la victoria de los del norte en los EE.UU.²⁸

La reanimación de la diplomacia de los EE.UU. se indica por el intercambio de mensajes diplomáticos entre los EE.UU. y Francia. Willian Seward, secretario de Estado norteamericano, ya el 6 de diciembre de 1865 escribía al embajador francés que "el ejército francés, al invadir a México, ataca a un gobierno republicano profundamente simpático a los Estados Unidos y elegido por la nación para reemplazarlo por una monarquía que mientras exista, será considerada como una amenaza hacia nuestras propias instituciones republicanas".²⁹

Los franceses prometieron retirar sus tropas no gradualmente, sino de una sola vez. Contaban éstos con que Austria reemplazaría después a las faltantes unidades francesas. Sin embargo, los EE.UU. en notas diplomáticas a Viena requirieron no entrometerse en los asuntos mexicanos. En caso de hacerlo los EE.UU. no se mantendrían neutrales. Austria respondió que se trataba del envío de unos pocos voluntarios, pero que su transportación sería detenida también.³⁰

A principio de 1867 las tropas francesas fueron concentradas en Veracruz, dándose inicio a su embarcamiento hacia Francia. El 12 de marzo embarcó el último soldado francés: el general Bazain.

La noticia de la retirada de los franceses reanimó a las ya derrotadas en fe durante la segunda mitad de 1866 fuerzas republicanas. Ahora se ponía de manifiesto verdaderamente que de las guerrillas en lucha, desperdigadas por el territorio nacional, se podía crear una seria fuerza. Se dio vuelta a la correlación de fuerzas: los imperiales contaban con 15.000 hombres, mientras que los republicanos contaban con 27.000. Entre los conservadores ahora muchos se pasaron al bando republicano. Los republicanos contaban también con otra ventaja: no tenían que destinar significativas fuerzas en algunas regiones ya ocupadas, porque con la retirada de los franceses las fuerzas armadas conservadoras eran ya incapaces de volver a recuperar las poblaciones ocupadas (o evacuadas) por los liberales. Juárez llamó la atención a sus generales (por ejemplo, a Porfirio Díaz), en que no se debía asesinar a los prisioneros.³¹

El emperador, quien viendo las dificultades económicas anteriormente dos veces quiso renunciar al trono, no había aceptado la oferta de Bazain de viajar a Europa junto a los franceses. Éste consideraba que con su presencia personal daría nueva fuerza a las tropas fieles al emperador, pudiendo acaso con ello cambiar el curso del destino. En mayo de 1867 concentraron en Querétaro las principales fuerzas imperiales, unos 10.000 soldados, bajo la dirección de los generales Miguel Miramón y Tomás Mejía. Con sus 25.000 efectivos el general republicano Escobedo sitió la ciudad. Querétaro cayó, siendo hecho prisioneros el emperador y sus generales.

Muchos jefes de Estado y políticos pidieron a Juárez clemencia para Maximiliano (por ejemplo, Víctor Hugo, Garibaldi, los EE.UU.).³²

Maximiliano escribió lo siguiente a Juárez: "haría con gusto el sacrificio de mi vida, si este sacrificio pudiera contribuir a la paz y a la prosperidad de mi nueva patria".³³ En otra carta le pedía ser enterrado junto a su esposa.³⁴

El 19 de junio fueron ejecutados Maximiliano, Mejía y Miramón. Las últimas palabras de Maximiliano fueron: "voy a morir por una causa justa, la de la independencia y libertad de México. Que mi sangre selle las desgracias de mi nueva patria. ¡Viva México!"³⁵

Maximiliano fue, para la historia, un héroe trágico. Como emperador quiso servir a un país decisivamente de espíritu republicano. Podemos decir osadamente que servir, porque Maximiliano amó a México, se identificó con México, se preocupó sinceramente por la prosperidad de "su nueva patria". Pero entre tantas contradicciones tenía que fracasar. Los conservadores le llamaron al trono, pero él continuó una política liberal. La Iglesia le apoyó, pero él no anuló las leyes anticlericales. Bayonetas extranjeras aseguraron su poder, el cual no fue reconocido por el poder vecino, los EE.UU. Gesto extraño el de la historia el que su cadáver fuera trasladado a su patria en el barco Novara, el mismo que llevó a México a la pareja imperial.

Después del triunfo de Juárez sólo Vidaurri fue condenado a muerte por traidor. Los prisioneros fueron liberados.

El 15 de julio de 1867 Juárez entraba en Ciudad México. En una declaración del día 16³⁶ se puede leer lo siguiente: "En el caso de los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

NOTAS

1. Ernesto de la Torre Villar, Moisés González Navarro, Stanley Ross (eds.). *Historia documental de México*. México, UNAM, 1974, pp. 314-315.
2. Carta de Benito Juárez al embajador francés en México, in: *Epistolario de Benito Juárez*. México, Fondo de Cultura, 1957.
3. Este era el acuerdo de Preliminares de la Soledad, *Historia documental*, pp. 315-316.
4. Luis Garfias. *La intervención francesa en México*. México, Panorama Ed., 1980, pp. 62-63.
5. Ver: Tibor Wittman. *Historia de América Latina* (en húngaro). Budapest, Kossuth, 1971; Ádám Ánderle. *Continentalismo y conciencia nacional en América Latina durante los siglos XIX y XX* (en húngaro). Budapest, Kossuth, 1989.
6. Walter V. Scholes. *Política mexicana durante el régimen de Juárez, 1855-1872*. México, 1957.
7. Enrique Florescano. *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina, 1500-1975*. México, Fondo de la Cultura Económica, 1979, p. 172.
8. *Historia documental*, p. 161.
9. Scholes, p. 111. Como consecuencia de la guerra entre México y los EE.UU. (1847-1848) México tuvo que ceder un enorme territorio suyo a los EE.UU. Ver: José C. Valadés. *Breve historia de la guerra con los Estados Unidos*. México, Ed. Diana, 1980.
10. Carta de Juárez del 23 de febrero de 1862, in: *Epistolario*, p. 288.
11. Entre los más importantes Estados acreedores la deuda mexicana a Francia era precisamente la más pequeña. En 1861 la deuda de México a Inglaterra era de 69.994.554 pesos, a España 9.460.986 pesos, a Francia 2.084.605 pesos. Garfias, p. 8.
12. *Antología de Benito Juárez*. México, UNAM, 1972, pp. 129-132.
13. Cita Garfias, p. 64.
14. *Ibidem*, p. 90.
15. Decreto de Almonte (4 de junio, 19 de julio de 1862), in: *Historia de la guerra de México desde 1861 hasta 1867. Con todos los documentos diplomáticos justificados*. (Pedro Pruneda) Madrid, Ed. Elizalde y Compañía. 1867, pp. 182-183. Almonte, líder del partido conservador, anteriormente había hecho mucho en Europa por la instauración de la monarquía en México. Estudió en los EE.UU., militar, luego fue diplomático durante los gobiernos conservadores.
16. *Historia general de México*. T. 3. México. Colegio de México, 1981, pp. 150-151; Garfias, p. 66.
17. Como consecuencia del subdesarrollo y la desorganización 868 hombres desertaron (entre ellos G. Ortega) y 532 oficiales se embarcaron con rumbo a Francia. *Historia general de México*, p. 134.
18. *Historia documental*, pp. 318-320.
19. *Ibidem*, pp. 320-321.
20. *Historia general*, p. 139.
21. *Historia documental*, pp. 322-325.
22. Luis Weckmann. México-Brasil: una correspondencia imperial, in: *Historia mexicana* (Colegio de México) 1989, Vol. XXXIX, No. 1, p. 241.
23. Garfias, p. 128.
24. José Gutierrez Casillas. *Historia de la Iglesia en México*. México, Ed. Porrúa, 1974, pp. 212-213.
25. *Historia documental*, pp. 325-326.
26. *Historia de la Guerra*, pp. 320-321.
27. *Historia documental*, pp. 327-328.
28. *Antología*, pp. 210-211, *Epistolario*, pp. 567-569.
29. Correspondencia diplomática de los EE.UU., in: *Historia de la guerra*, pp. 377-384.

30. *Historia general*, p. 158.
31. *Epistolario*, p. 674.
32. *Documentos para la historia contemporánea de México. 1867*. Kraus Reprint Nendeln. Liechtenstein. 1970, pp. 115-123.
33. *Ibidem*, p. 110.
34. La esposa de Maximiliano enfermó (perdió la razón), pero no murió como pensaba el emperador. La emperatriz mexicana vivió hasta 1927 en Bélgica. *Ibidem*, pp. 108-110.
35. *Historia general*, p. 161.
36. *Historia documental*, pp. 349-350.

Ernesto Sagás
John Jay College-CUNY
y Rutgers University

El populismo en la República Dominicana

Uno de los problemas centrales del populismo es que carece de una definición estricta. Por ejemplo, McLean (1996, 392) ofrece tres definiciones basadas en la experiencia de los Estados Unidos, Rusia, y la abarcadora "apoyo por la preferencias del pueblo". Estudios recientes, más especializados (Conniff 1982; Álvarez Junco 1994; de la Torre 1994), no han esclarecido en mucho el debate, sólo han establecido una tipología de características más o menos comunes a los gobiernos "populistas". Por ejemplo, la movilización de la masas por líderes carismáticos, la formación de coaliciones multiclassistas, la ausencia de una ideología precisa, y política estatales redistributivas, nacionalistas e incluyentes (de la Torre 1994, 39-40). Aún los mejores ejemplos de gobiernos populistas no alcanzan plenamente el tipo ideal. Por estas razones, una amplia gama de experiencias políticas pueden pasar por populismo, a pesar de sus diferencias con los tipos ideales. Este es el caso de la República Dominicana.

El populismo, tal y como se dio en los países más desarrollados del continente latinoamericano (México, Argentina, Brasil y otros), nunca se desarrolló en la República Dominicana, por razones de tipo estructural. Todavía para mediados del siglo 20, la República Dominicana era un país eminentemente agrícola, con una clase media incipiente y una industria que apenas comenzaba a desarrollarse. Para los años cincuenta, cuando ya Ciudad México, Buenos Aires y São Paulo eran importantes centros urbanos, con grandes masas trabajadoras, Santo Domingo (la capital dominicana; conocida como Ciudad Trujillo entre 1936 y 1961), a pesar de haber experimentado cierto crecimiento poblacional y desarrollo industrial, era apenas una pequeña ciudad de menos de 500 mil habitantes (Wiarda 1966, 20). Además, entre 1930 y 1961 el país estuvo sometido a la férrea dictadura del Generalísimo Rafael L. Trujillo, quien gobernó a la nación como su propiedad privada y distorsionó el desarrollo económico del país. Tras su asesinato en 1961, la República Dominicana pasó por un breve, pero intenso período de movilización social. Las presiones socioeconómicas acumuladas durante 31 años se destaparon con la muerte del tirano. Esta agitación social llevaría a una rápida eliminación de los remanentes de la dictadura, y con el regreso de los exiliados políticos al país, se llevaron a cabo elecciones libres en diciembre de 1962.

Juan Bosch y el primer ensayo populista

El ganador de estas elecciones fue Juan Bosch, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD). Bosch había sido un líder anti-trujillista desde los años treinta y al regresar al país hizo una efectiva campaña electoral, utilizando un lenguaje llano y coloquial para propagar un mensaje que el campesino común podía entender e identificarse con él. Bosch también hizo un uso efectivo de la radio para hacer campaña, lo cual permitió que su mensaje se esparciera a través de todo el país. Para sorpresa de sus opositores de la Unión Cívica Nacional (UCN), partido dirigido por miembros de la oligarquía urbana, Bosch ganó las elecciones con casi el 60% de los votos.

Desde su juramentación, el 27 de febrero de 1963, el gobierno de Bosch mostró marcadas influencias populistas. Bosch pertenecía a la izquierda democrática latinoamericana, esta nueva generación de líderes progresistas que se presentaban como alternativas populares a las dictaduras que arropaban a la región. Además de Bosch, la izquierda democrática contaba con líderes de la talla de José "Pepe" Figueres de Costa Rica, Rómulo Betancourt de Venezuela, y Luis Muñoz Marín de Puerto Rico. Todos ellos eran líderes carismáticos y partidarios de políticas redistributivas de corte populista.

La Constitución de 1963 fue la pieza central de su programa populista. Ésta, por ejemplo, establecía el derecho a la huelga, a la libertad de cultos, y a la formación de partidos políticos. También pretendía eliminar el latifundismo y la posesión de la tierra por parte de extranjeros (Maríñez 1994, 264, n. 49). Bosch era además una figura carismática y utilizaba un discurso populista. Su fama como escritor y líder del exilio anti-trujillista lo habían convertido en una figura de renombre. Esta combinación de escritor-político, más sus propias convicciones de predestinado, le daban cierta aura mesiánica. Sus discursos eran brillantes piezas de oratoria en la que destacaban la simpleza de sus ideas, el uso de términos coloquiales para hacerse entender con el pueblo, y cierto aire pedagógico, a fin de educar a un pueblo que recién comenzaba a ser libre. Por ejemplo, en sus discursos apelaba a los "hijo de Macheba" (los humildes), los cuales contraponía a los "tutumpotes" (los ricos y poderosos). También acuñó frases populares como "borrón y cuenta nueva", refiriéndose a la necesidad de mirar hacia el futuro y dejar de lado al pasado. Estas características hacían de Bosch un líder populista en potencia, el cual nunca llegó a desarrollar su programa de gobierno.

Las reivindicaciones populares de la Constitución de 1963, consideradas normales en otros países, eran sumamente adelantadas para un país que acababa de salir de una larga y atroz dictadura, con grupos dominantes neo-trujillistas que aún pretendían hacerse con el poder. Las clases dominantes dominicanas, en vez de ver a esta Constitución como progresista, la rechazaron desde el primer momento como "subversiva" y "comunista", pues atentaba contra sus privilegios de clase y empoderaba a grandes sectores del pueblo. La oligarquía (sobre todo los empresarios de Santo Domingo) y la alta jerarquía de la Iglesia Católica pronto iniciaron una campaña de oposición a la administración de Bosch. Por ejemplo, el gobierno de Bosch permitió las actividades políticas de los grupos de oposición, incluyendo a los comunistas, pues así lo estipulaba la Constitución. Esto, sin embargo, fue visto por los oponentes de Bosch como clara indicación de sus simpatías comunistas. Cuando el gobierno le otorgó igualdad legal a los hijos nacidos dentro o fuera del matrimonio, la Iglesia interpretó esto como un atentado a su liderazgo moral y tildó a Bosch de ateo.¹

La administración de Bosch fue incapaz de enfrentar efectivamente estos ataques. No sólo no contraatacó los intentos de la oposición de socavar a su gobierno, sino que tampoco logró establecer una base de apoyo firme entre las masas. En cuestión de meses, la erosión de la popularidad del PRD entre las clases bajas era evidente. Éstas pedían empleos, mas el gobierno se preocupaba más por ahorrar que por invertir. La administración de Bosch también se caracterizó por la aparente improvisación, la dirección errática, la falta de personal experimentado, y el fatalismo personal de Juan Bosch (Martin 1975; Vega 1993).

Finalmente, el gobierno de Bosch tuvo que enfrentar una complicada situación internacional. Mientras que los gobiernos populistas de Latinoamérica se desarrollaron dentro de condiciones más o menos favorables en el campo internacional, el gobierno de Bosch se vio asediado por las presiones de la Guerra Fría y la Revolución Cubana. Bosch asumió el poder tras los tensos días de la crisis de los misiles (octubre de 1962), y para cuando los Estados Unidos estaban empeñados en prevenir la expansión de movimientos revolucionarios de corte comunista en América Latina y el establecimiento de una "segunda Cuba" en el Caribe. Los asesores militares estadounidenses eran los que tenían la misión de asegurar la lealtad de las fuerzas armadas dominicanas y entrenarlas en su misión anti-comunista (Vega 1993). Indoctrinadas con estas ideas reaccionarias, no acostumbradas a someterse a la autoridad civil, y viendo sus privilegios vulnerados por un gobierno liberal al que despreciaban,² no costó mucho esfuerzo para que las fuerzas armadas dominicanas apoyaran el derrocamiento de Bosch. El 25 de septiembre de 1963, tras apenas siete meses de haber sido inaugurado, el ensayo populista de Juan Bosch fue derrocado por un golpe militar. La Constitución de 1963 también fue derogada.

El pseudo-populismo de Joaquín Balaguer

El derrocamiento de Bosch desencadenó una serie de crisis políticas que llevarían al país a una guerra civil localizada, en abril de 1965, la cual fue súbitamente interrumpida por una invasión militar de los Estados Unidos, con el pretexto de prevenir un triunfo comunista. Bajo ocupación militar estadounidense, el país llevó a cabo elecciones en 1966. Bosch, amenazado de muerte e intimidado por un amplio despliegue de fuerza militar, apenas pudo salir a hacer campaña. El triunfador resultó ser entonces Joaquín Balaguer, ex-funcionario del régimen trujillista, quien era presidente títere de la nación al momento de la muerte de Trujillo. Balaguer, quien como Bosch era también un escritor-político, se había posicionado ante los Estados Unidos como el candidato moderado, pro-norteamericano, quien sería capaz de mediar entre las fuerzas de un país polarizado por la guerra civil.

Durante los siguientes doce años (1966-1978) Balaguer gobernó a la República Dominicana, haciéndose reelegir en 1970 y 1974. Su gobierno se caracterizó por ser de corte semi-autoritario, bonapartista, clientelista, reformista y carismático (Cassá 1991, 260-272; Lozano 1985, 49-66). Algunas de estas características acercan a Balaguer al prototipo del líder populista. Por ejemplo, Balaguer basó su legitimidad en el apoyo de amplios sectores del país, entre los que se incluían los grupos dominantes neo-trujillistas, las clases medias, la Iglesia Católica, las fuerzas armadas y los campesinos. Esta coalición de intereses dispares ayudó a Balaguer a consolidarse en el poder, ayudado por la semi-legalidad de elecciones en las que la oposición en su mayoría se abstuvo de participar, buenas condiciones económicas (hasta mediados de los años setenta), y el apoyo del gobierno de los Estados Unidos. Aunque Balaguer contó con el apoyo de las masas campesinas, sin embargo, su política consistió en desmovilizar los movimientos populares. Para esto, utilizó una serie de estrategias, que fueron desde la compra mediante prebendas estatales hasta la represión (Kryzaneck 1978).

El capitalismo dependiente empleado por el régimen balaguerista permitió una acelerada industrialización del país, el desarrollo de una clase obrera, la expansión de las clases medias y el crecimiento de la inversión extranjera. Contrario a los gobiernos populistas, Balaguer no movilizó a las masas urbanas. Su administración favoreció los intereses burgueses y extranjeros, cooptando y reprimiendo al movimiento obrero. También congeló los salarios entre 1966 y 1974, para luego aumentarlos muy por debajo de los niveles inflacionarios (Espinal 1987, 120). Es interesante notar que fue precisamente este desarrollo del país, bajo las presidencias de Balaguer, lo que creó los nuevos actores y las contradicciones que darían al traste con el modelo balaguerista.

Balaguer se acerca más a la tipología populista en su uso del liderazgo carismático puro (Jiménez Polanco 1995, 160), en donde rompe con los esquemas tradicionales dominicanos. Sorprendentemente, Balaguer concentró un enorme poder en sus manos sin ser un líder militar ni un "hombre fuerte". Al contrario, Balaguer proyecta la imagen de un anciano apacible. Parte de la explicación a este fenómeno se encuentra en su personalidad carismática. Su oratoria, épica en estilo, es legendaria, y Balaguer es considerado como uno de los mejores tribunos dominicanos. Forjado a través de décadas al servicio de Trujillo, Balaguer adquirió un conocimiento profundo de la idiosincrasia del pueblo dominicano. Sus alusiones poéticas, sus altibajos vocales, sus referencias a hechos históricos y mitológicos, y su flemático estilo lo sitúan en una categoría aparte entre los políticos dominicanos. Este carisma tan particular ha hecho de Balaguer un líder de masas, capaz de movilizar a miles de fieles seguidores.

Para 1978, el régimen de Balaguer estaba en crisis. Los bajos precios del azúcar en el mercado mundial habían extinguido su modelo económico, la llegada al poder de la administración Carter había modificado los términos de la relaciones con los Estados Unidos, y la oposición política, liderada por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD)³, había forjado una amplia coalición electoral en una sociedad deseosa de un relevo político. Tras una breve crisis electoral, en la que elementos militares detuvieron el conteo de los votos, Balaguer finalmente reconoció la victoria del PRD en las elecciones de mayo de 1978.

El PRD o el populismo desvirtuado

El PRD llegó al poder en medio de amplias expectativas populares. Su discurso populista, destinado a captar el apoyo de las masas, prometía mejorar sustancialmente la vida de aquellos dominicanos que habían sido excluidos por el modelo balaguerista. En efecto, el gobierno de Antonio Guzmán se considera una "apertura" democrática en la vida política de la nación. Las libertades individuales y el respeto a los derechos humanos, tan comúnmente violados durante los "doce años" de Balaguer, serían ahora ampliamente observados. La administración de Guzmán también subyugó a los militares al poder civil, dio amplias garantías políticas a la población, se liberaron presos políticos, se permitió el regreso de exiliados, y se respetó rigurosamente la libertad de prensa. Este "despertar" político también incluyó al movimiento obrero. Para 1985, tras casi dos períodos de administraciones perredeístas, el número de sindicatos de oficio y de empresa se había duplicado a más de 1,400 (Espinal 1987, 174). Ningún otro gobierno dominicano tuvo un potencial populista tan grande.

En términos socioeconómicos, el gobierno de Guzmán trató de satisfacer las necesidades más urgentes de su base electoral populista: las masas urbanas. Los salarios fueron incrementados, se subsidió la energía eléctrica, la comida y otros servicios, y se incrementó drásticamente el número de puestos en la administración pública. Por ejemplo, en 1978 había 129 mil empleados adscritos al gobierno central. Para 1982, se había sobrepasado la cifra de 200 mil, mientras que la nómina se había duplicado (Espinal 1987, 175). Estas políticas populistas, populares desde el punto de vista político, incurrieron en altos costos económicos. Las corporaciones del Estado, herencia del dictador Trujillo, operaban con enormes déficits.⁴ La deuda externa aumentó, mientras que el gobierno incurrió en serios problemas en la balanza de pagos.

El gobierno de Guzmán, casi desde el principio (pues había heredado una crisis económica de Balaguer), se vio en la dura disyuntiva de promover el crecimiento económico mediante la inversión, o satisfacer los reclamos de su base política. Además, Guzmán caminaba la cuerda floja de incentivar la inversión privada local y extranjera, y a la vez mantener políticas sociales redistributivas. Al final, Guzmán no logró hacer ni una cosa ni la otra. Los gastos administrativos del gobierno consumían casi el 85% de los ingresos nacionales, quedando poco para la inversión pública (Moya Pons 1995, 406). Los subsidios y empleos no fueron suficientes para la gran masa de seguidores del PRD, y la aguda crisis económica muy pronto socavó los míseros logros económicos obtenidos por las masas. Peor aún, la corrupción se había vuelto una práctica tan generalizada como en las administraciones de Balaguer, sin que el gobierno tuviera nada que mostrar al cabo de cuatro años. Para 1982, incluso los logros políticos obtenidos en 1978 eran ya una memoria distante, oscurecida por la crisis económica y las políticas de austeridad. Antonio Guzmán, deprimido, acabó con su vida un mes antes de entregar la presidencia a Salvador Jorge Blanco, líder de la tendencia liberal dentro del PRD y ganador de las elecciones de 1982.

Jorge Blanco había sido electo con la promesa de profundizar los cambios iniciados por Antonio Guzmán. Si Guzmán, el hacendado conservador, había instaurado la democracia política en República Dominicana, Jorge Blanco, el abogado liberal, desarrollaría la democracia económica y social. Con un discurso mucho más populista que el de Guzmán, y fiel seguidor de las ideas de la socialdemocracia, Jorge Blanco llamó a su gobierno de "Concentración Nacional". Este, sin embargo, no pasó de la retórica populista. Las medidas de austeridad, la inflación, la devaluación de la moneda nacional, la crisis económica de la década de los ochentas,⁵ y la rampante corrupción administrativa desvirtuaron el discurso populista de Jorge Blanco. En abril de 1984, tras un nuevo paquete de ajustes económicos (en acuerdo con el Fondo Monetario Internacional), el gobierno sorpresivamente decretó severos aumentos de precios. Las protestas populares no se hicieron esperar, degenerando en cuestión de días en una revuelta popular que se expandió por los principales centros urbanos del país. El gobierno sofocó la revuelta con el uso de la fuerza

militar, dejando a su paso a más de 70 muertos. Este violento incidente marcó el fin del experimento populista del PRD.

Los próximos meses fueron de decadencia moral para el gobierno, escándalos administrativos, y luchas internas por la nominación presidencial para las elecciones de 1986. Miles de dominicanos optaron por emigrar, dando lugar a una nueva "ola" emigrante que aún crece. No era sorprendente que ante este descalabro generalizado y baja popularidad, Balaguer se perfilara como un candidato con buenas posibilidades de triunfo. Aún los "doce años" de Balaguer no se veían tan mal (al menos en el aspecto económico) al compararlos con los ocho años de los gobiernos "populistas" del PRD. Efectivamente, Balaguer ganó por un estrecho margen las elecciones de 1986.

El fracaso del modelo populista del PRD también estuvo ligado a razones no económicas. El gobierno, a pesar de su discurso populista, nunca estableció una buena relación con la clase obrera. En vez de forjar una alianza con este sector, el Estado jugó un papel paternalista, como dispensador de prebendas y puestos, excluyendo al movimiento obrero del tren estatal. De hecho, como parte de la apertura democrática y del nuevo clima de libertades civiles, y motivado por la crisis económica, el número de huelgas aumentó considerablemente durante los primeros años de la administración del PRD (Espinal 1987, 173-176). Por otro lado, ni Guzmán ni Jorge Blanco eran líderes carismáticos. Su liderazgo populista era más bien burocrático. Diferentes a Bosch, Balaguer, o Peña Gómez, Guzmán y Jorge Blanco no eran movilizados de masas, ni se identificaban con el ciudadano común. Al contrario, ambos líderes y sus administraciones se distinguieron por un estilo de gobernar distante, elitista, y superfluo. El liderazgo carismático, tan esencial para un régimen populista, no existió en las administraciones del PRD.

Conclusión

Este breve examen del populismo en la República Dominicana permite establecer algunos puntos conclusivos. Primero, que la República Dominicana no ha contado con la experiencias históricas, ni niveles de desarrollo de los países que típicamente han servido de ejemplos de gobiernos populistas. El desarrollo socioeconómico de la República Dominicana no sólo ha sido lento por su falta de recursos, sino también distorsionado debido a las acciones de múltiples gobiernos autoritarios (por ejemplo, Trujillo). La clase obrera surgió relativamente tarde, y aún hoy en día se encuentra dividida y desorganizada. Segundo, que a pesar de que el sistema político dominicano se caracteriza por los liderazgos carismáticos, éstos no necesariamente han desencadenado en gobiernos populistas. Ni Bosch ni Balaguer, ambos líderes carismáticos puros, lograron imponerse como gobernantes populistas. Bosch apenas tuvo tiempo para comenzar y Balaguer, al contrario, desmovilizó a las masas obreras por considerarlas peligrosas a su esquema de dominación. Y tercero, que la ausencia de una base económica independiente ha convertido a la República Dominicana en una dependencia del capitalismo estadounidense, impidiendo el desarrollo de proyectos nacionalistas-populistas. Éstos, aún de darse, tendrían pocas expectativas de vida ante la presión económica de los Estados Unidos. Aún el propio Trujillo, dictador nacionalista por excelencia, reconocía que la supervivencia de su régimen dependía de entender y favorecer los intereses norteamericanos.

En conclusión, el populismo en República Dominicana ha sido una quimera política, que no ha pasado de intentos frustrados, expectativas incumplidas, y promesas vacuas, carentes de asidero en la práctica política. Con el declive del liderazgo carismático tradicional en República Dominicana, tras la muerte de Peña Gómez, el retiro de Bosch, y el ocaso del nonagenario Balaguer, no se vislumbra la aparición de nuevos líderes populistas en el futuro cercano.

NOTAS

1. Ambas acusaciones eran ya viejas, pues fueron utilizadas por estos mismos grupos durante la campaña electoral para desprestigiar a Bosch.
2. Recordemos que Trujillo había sido asesinado sólo unos meses antes, por lo que la mayoría de los oficiales militares dominicanos eran productos del Trujillato, régimen que había institucionalizado la preeminencia política de los estamentos militares.
3. En 1973, tras la erosión de su liderazgo dentro del partido, Juan Bosch abandonó el PRD y fundó el Partido de la Liberación Dominicana (PLD). José F. Peña Gómez asumió entonces el control del partido y articuló su victoria en 1978, con la candidatura presidencial del hacendado conservador Antonio Guzmán.
4. La República Dominicana cuenta con un enorme sector estatal, como resultado de la nacionalización de las empresas de la familia Trujillo, tras la caída de la dictadura. La Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) y el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), por ejemplo, operaban con enormes pérdidas, pero garantizaban, con energía eléctrica y alimentos básicos baratos, el apoyo de las masas urbanas.
5. La década de los ochentas es conocida en América Latina como "la década perdida", pues las economías de la mayoría de los países latinoamericanos no crecieron, al contrario, retrocedieron a niveles de décadas anteriores.

Referencias

- Álvarez Junco, José. 1994. "El populismo como problema." En *El populismo en España y América*, comp. José Álvarez Junco y Ricardo González Leandri. Madrid: Editorial Catriel.
- Cassá, Roberto. 1991. *Los doce años: Contrarrevolución y desarrollismo*. 2da ed. Santo Domingo: Editora Búho.
- Conniff, Michael L. 1982. "Introduction: Toward a Comparative Definition of Populism." En *Latin American Populism in Comparative Perspective*, ed. Michael L. Conniff. Albuquerque, NM: University of New Mexico Press.
- De la Torre, Carlos. 1994. "Los significados ambiguos de los populismos latinoamericanos." En *El populismo en España y América*, comp. José Álvarez Junco y Ricardo González Leandri. Madrid: Editorial Catriel.
- Espinal, Rosario. 1987. *Autoritarismo y democracia en la política dominicana*. San José, Costa Rica: CAPEL.
- Jiménez Polanco, Jacqueline. 1995. "El Partido Revolucionario Dominicano (PRD): Faccionalización de un partido carismático." En *Política faccional y democratización*, ed. Lourdes López Nieto, Richard Gillespie, y Michael Waller. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Kryzaneck, Michael J. 1978. "Diversion, Subversion and Repression: The Strategies of Anti- Opposition Politics in Balaguer's Dominican Republic." *Caribbean Studies* 17(1-2): 83-103.
- Lozano, Wilfredo. 1985. *El reformismo dependiente: Estado, clases sociales y acumulación de capital en República Dominicana, 1966-78*. Santo Domingo: Taller.
- Maríñez, Pablo A. 1994. *Democracia y procesos electorales en República Dominicana*. Santo Domingo: Alfa y Omega.
- Martin, John Bartlow. 1975. *El destino dominicano: La crisis dominicana desde la caída de Trujillo hasta la guerra civil*. Santo Domingo: Editora de Santo Domingo.
- McLean, Iain, ed. 1996. *The Concise Oxford Dictionary of Politics*. New York: Oxford University Press.

-
- Moya Pons, Frank. 1995. *The Dominican Republic: A National History*. New Rochelle, NY: Hispaniola Books.
- Vega, Bernardo. 1993. *Kennedy y Bosch: Aportes al estudio de las relaciones internacionales del gobierno constitucional de 1963*. Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.
- Wiarda, Howard J., ed. 1966. *Dominican Republic Election Factbook, June 1, 1966*. Washington, DC: Institute for the Comparative Study of Political Systems.

Domingo Lilón

Universidad Janus Pannonius de Pécs

La emigración húngara del '56 a la República Dominicana

Rafael Leonidas Trujillo Molina, dictador dominicano a quien Franco describiría como "el *paladín del anticomunismo en el mar de las Antillas*",¹ en una entrevista al diario *New York Herald* declaró que "para mantener su política de respeto y protección de los derechos individuales, la República ha hecho saber su deseo de proveer un paraíso para los miembros de las minorías raciales que han caído víctimas de la persecución comunista".²

Aunque evidentemente Trujillo al hacer estas declaraciones y referirse a las "minorías raciales" estaba pensando en los judíos, y de ellos habló,³ sólo queremos destacar aquí su deseo, más propagandístico que otra cosa, de hacer de la República Dominicana un refugio para aquellos que rechazaban el comunismo. Propaganda que muy bien explotaría unos pocos años después, cuando en Hungría tuvieron lugar los acontecimientos de 1956.

Esa propaganda del dictador relativa a la inmigración, denominada la política migratoria trujillista de puertas abiertas, había tenido lugar en 1938 durante la Conferencia de Evian (Francia) convocada por el presidente norteamericano Roosevelt para buscarle solución al problema de miles de judíos centroeuropeos víctimas de las persecuciones nazis. Entre las causas de esa política migratoria del dictador se encontraban los acontecimientos de octubre de 1937 en la frontera dominico-haitiana donde se llevó a cabo una de las páginas de genocidio más sangrienta de la historia de ambos países y en la cual fueron asesinados a mansalva miles de ciudadanos haitianos. Debido a ello, la imagen internacional del dictador dominicano había quedado muy deteriorada por lo que, y tratando de recuperar su imagen de benefactor, el dictador dominicano anunció su proclamada política migratoria.

En relación con los acontecimientos de octubre de 1956 en Hungría y la proclamación de la apertura de la República Dominicana para los refugiados húngaros, al igual que en 1938, tuvo un antecedente político interno, el cual está íntimamente relacionado con el secuestro en New York y posterior asesinato en Ciudad Trujillo del vasco Jesús de Galíndez (marzo de 1956), otrora funcionario del régimen, pero quien tras su salida del país hacia los EE.UU. se había convertido en un gran crítico de la dictadura. La desaparición de Galíndez tuvo gran eco en la prensa y la opinión pública norteamericana por el hecho de que el secuestro se había llevado a cabo en territorio norteamericano por parte de los servicios de inteligencia dominicanos. De nuevo, como en 1937, Trujillo tenía que buscar la forma de distraer a la opinión pública y presentarse como gran humanitario, benefactor de perseguidos por razones políticas e ideológicas. A esto hay que añadirle que para entonces existía una pequeña, pero influyente, colonia de húngaros en la República Dominicana, en cuyas manos descansaba la industria armamentística dominicana dirigida por Alexander Kovács.⁴ (Sobre la emigración de los húngaros del '56 a la República Dominicana prácticamente no se ha escrito nada al respecto en húngaro. Hasta ahora, la única referencia a ella la he encontrado en el libro de Gyula Borbándi *A magyar emigráció életrajza, 1945-1985*, en donde el autor hace una escueta referencia a ella.⁵)

En octubre de 1956 estalló la crisis revolucionaria del régimen en Hungría que desembocó en la invasión del país por tropas del Ejército soviético. Miles de húngaros salieron del país, concentrándose una gran parte de ellos en Austria, donde se creó el Comité Intergubernamental para Migración Europea (CIME).

Las Naciones Unidas, ante tal hecho, en su Sesión Especial del 4 al 10 de noviembre de 1956 tomó carta en el asunto.⁶ A varios países se le solicitó su participación en el recibimiento y asentamiento de estos nuevos refugiados. La República Dominicana no fue una excepción y su presidente, Héctor B Trujillo M., hermano del dictador, declaró que "las puertas de nuestro país, de

acuerdo con la política adoptada desde la Reunión de Evián por el Generalísimo Trujillo, permanecen abiertas para todos los ciudadanos húngaros y de cualesquiera otros países perseguidos por la barbarie comunista..." La oferta dominicana de aceptar refugiados húngaros se hizo a través de su embajador ante la ONU, Enrique de Marchena. Éste había mencionado la disposición del Gobierno dominicano de aceptar a miles de ellos,⁸ destacando en su discurso ante el foro internacional que *"la Delegación de la República Dominicana se solidarizará con toda acción que tienda a favorecer la independencia de Hungría y su advenimiento al mundo libre"*.⁹ Esta cantidad de miles ofrecida se elevaría a 20.000 refugiados, según la oferta dominicana.¹⁰

Para ello se le encomendó a Alexander Kovács la tarea consistente en elegir *agricultores húngaros no comunistas*, para ser asentados en la República Dominicana en grupos de 500.¹¹ Como escribe Vorshirm, *"cada país seleccionaba aquellos refugiados más convenientes a sus intereses. Las consideraciones humanitarias eran, probablemente, secundarias"*.¹²

Kovács, acompañado de Vorshirm, viajó a Ginebra y de allí a Viena para realizar la selección de los refugiados húngaros que aceptaría Trujillo. Vorshirm se oponía a tal proyecto, aduciendo la probable incapacidad, además de la posible indisposición de los húngaros para adaptarse al país, a lo que Kovács respondió con una simple respuesta: *"El Jefe nos dio una orden y usted no es quien para cuestionarla"*.¹³ El desarrollo de los acontecimientos le daría la razón a Vorshirm unos meses después.

El tema de la invasión soviética a Hungría de 1956 fue muy bien explotado en los medios de comunicación dominicanos. Además de los servicios de cables de las agencias de prensa internacional, en los diarios dominicanos se publicaron artículos de diferentes reconocidas personalidades del mundo, así como también de otros, incluyendo a húngaros, y siempre con el mismo mensaje: la cruel invasión atea soviética al cristiano pueblo húngaro y el anticomunismo de Trujillo. Así, *El Caribe* publicó el 19 de noviembre de 1956 el radiomensaje del Papa Pío XII sobre los acontecimientos húngaros, pueblo éste *"reo de haber deseado el respeto de los fundamentales derechos humanos"*.¹⁴ El 26 de noviembre publicó el artículo de Albert Camus, "Respuesta al Llamamiento de los escritores húngaros. Por una acción común cerca de la ONU de los intelectuales europeos", en el cual el reconocido escritor francés resaltaba que *"las palabras no bastan y que resulta irrisorio lanzar sólo vanas lamentaciones en torno de la Hungría crucificada. La verdad es que la sociedad internacional en su conjunto, la cual, con varios años de retraso, ha hallado súbitamente la fuerza para intervenir en el Medio Oriente, permite por el contrario que Hungría sea asesinada"*,¹⁵ proponiendo *"la retirada inmediata de las tropas soviéticas, su reemplazamiento por la fuerza de control internacional puesto a disposición de las Naciones Unidas, la liberación de los detenidos y deportados, y, por último, la organización de una consulta libre del pueblo húngaro. En el caso de que las Naciones Unidas reculasen ante su deber, los firmantes se comprometen no solamente a boicotear la organización de la ONU y sus organismos culturales, sino asimismo a denunciar ante la opinión pública, en cuanta ocasiones se ofrezcan, su incapacidad y su espíritu de dimisión"*.¹⁶ Publicaría también el citado diario dominicano una serie de cinco artículos sobre el Cardenal József Mindszenty, "Ésta es mi Historia", tal y cómo éste la relató al padre József Vecsey,¹⁷ amigo y confesor del Cardenal, quien le visitó varias veces en prisión. También publicaría el texto íntegro del embajador de España ante la ONU, José Félix de Lequerica, leído en la sesión de la Asamblea General de la ONU convocada para tratar el caso de la represión soviética a Hungría de diciembre de 1956.¹⁸

Entre los artículos publicados por *El Caribe* referentes a los sucesos de Hungría de 1956 y de autoría nacional, caben destacar los del español Félix Díez Mateo, "La Tragedia del Hombre", una serie de cuatro artículos sobre la obra de Imre Madách,¹⁹ "Soniúska",²⁰ así como los del húngaro-nicaragüense László Pataky,²¹ "Trujillo, carácter extraordinario nuestra época",²² y "Trujillo y la libertad de Culto".²³ Los artículos aquí mencionados son loas a los logros del dictador dominicano, resaltando principalmente en ellos el carácter anticomunista del *Generalísimo*.

Por iniciativa del Monseñor Ricardo Pittini, Arzobispo Primado de América, y para realzar más el carácter ateo del comunismo soviético, se celebraron misas en diferentes ciudades del país en honor al pueblo húngaro, así como *"por el descanso del alma de los mártires que perdieron su vida luchando contra el dominio comunista en Hungría"*.²⁴

Todavía no había llegado un solo refugiado húngaro cuando el régimen de Trujillo y su persona, naturalmente, fueron objeto de alabanzas y loas.²⁵ Entre dichos manifestantes se encontraba el vizconde Willian Astor de la Orden de los Caballeros de Malta, a quien Trujillo había hecho un donativo personal de US\$25.000 como ayuda a los refugiados húngaros. El vizconde declararía que *"la República Dominicana es el país que mayor número de húngaros tomará en relación a su tamaño"*.²⁶

En el número de abril de 1957 de la mencionada revista *A Look at the Dominican Republic* se anota que *"mientras esto escribimos, un barco con 600 familias de refugiados húngaros, en su mayoría agricultores, se encuentran a mitad del Atlántico en su camino a la República Dominicana"*.²⁷

El 5 mayo de 1957 arribaron a la República Dominicana los refugiados húngaros, 582 exactamente, en el barco *Franca C.*, luego de embarcar en Génova, Italia. Los inmigrantes húngaros provenían de Austria, y habían llegado hasta Génova en tren. Según ellos, *"483 agricultores"*,²⁸ llegaron a Ciudad Trujillo. El Gobierno dominicano había costado los gastos de transporte, tanto por ferrocarril como por barco.²⁹ 482 de ellos serían ubicados en Duvergé, una zona árida cercana a la frontera con Haití, para lo cual se había fundado una colonia agrícola, en donde se les facilitaría *"confortables casas con ajuares, subsidios del gobierno, terrenos y semillas, asistencia médica y otros importantes beneficios"*,³⁰ y en donde se dedicarían al cultivo de arroz, guineos, plátanos y demás frutos menores. El resto, unos 100, entre ingenieros, técnicos, mecánicos y sus familias, serían trasladados a *La Armería*, para integrarlos a las labores de la planta. Algunos de los *"agricultores húngaros"* serían luego establecidos en Constanza, fértil zona del centro del país, junto a españoles, japoneses y dominicanos, con la intención de crear ante la opinión internacional una *muestra* o *espejo* de la situación de éstos y de la acertada política migratoria de Trujillo con respecto a los refugiados. La respuesta ante dicha *pantalla* no se hizo esperar.

El senador norteamericano Willian Lager, partidario de Trujillo, publicó un reporte del *Subcommittee to Investigate Problems Connected with Emigration of Refugees and Escapees* titulado "Hungarian Refugee Resettlement in Latin America", realizado por Eleanor C. Guthridge y para el cual ésta visitó la República Dominicana, Perú, Venezuela, Brasil, Argentina y Chile. De estos países, según el reporte, sólo la República Dominicana ofrecía las mejores disposiciones por parte del Gobierno en relación a los refugiados húngaros, puesto que *"se hacen preparaciones gubernamentales para su llegada... y son recibidos con un calor genuino"*.³¹ Al Perú se le criticó su disposición de aceptar sólo a familiares de residentes húngaros allí; a Venezuela, de los incómodos procedimientos de inmigración; al Brasil, de que sólo aceptara al cabeza de familia y no a grupos familiares, aunque luego se promoviera el reencuentro familiar; a la Argentina, de *"condiciones inestables, aguda escasez de viviendas"*, entre otras cosas, mientras que a Chile, además de la inflación y el alto desempleo, rechazara a los que carecían de parientes en el país.³² En dicho informe, según estadísticas provisionales, la situación de los refugiados era la siguiente:

PAÍS	ACORDÓ	RECIBIÓ
Rep. Dominicana	20.000	582
Brasil	10.000	1.035
Venezuela	5.000	293
Argentina	2.000	901
Chile	1.000	unos 300
Perú	1.000	unos 50 ³³

El recibimiento de los húngaros en Ciudad Trujillo fue presidido por el mismo dictador, su hermano Héctor, entonces presidente del país, así como de otras personalidades como Kovács, López-Penha, Vorshirm, entre otros. En las fotos de los diarios de entonces podemos ver cómo desfilaban los recién llegados frente al *Generalísimo* al grito de "Viva Trujillo", proclamando en pancartas "Trujillo, los húngaros te saludan" y "Gracias a Trujillo tenemos de nuevo hogares, comida y trabajo", mientras que una pancarta de recibimiento les esperaba con un "Isten hozott magyar testvéreink/Bienvenidos: Amigos Húngaros".³⁴

En realidad, ni Trujillo tenía interés en recibir más húngaros, ni los húngaros pudieron, o quisieron, adaptarse al nuevo país por diferentes causas, entre otras, el subdesarrollo, las condiciones de entonces y naturalmente, el clima político. Así, a sólo unos meses de su arribo al país, muchos refugiados se dirigieron al CIME solicitando su regreso a Austria (entre los compromisos pactados con dicho organismo, figuraba el del pago del transporte de regreso a Austria si los refugiados presentaban razones válidas para ello).

En 1957 partieron 419 refugiados, mientras que llegaron sólo 17; en 1958 partieron 90, en 1959, 87.³⁵ En 1958, según un reporte del presidente Héctor B. Trujillo M., en el país habían 103 refugiados húngaros en colonias agrícolas. De acuerdo a las cantidades aquí presentadas podemos suponer que entre los húngaros que abandonaron la República Dominicana se encontraban no sólo los que habían llegado en mayo de 1957, sino también de los que trabajaban en algunas dependencias de *La Armería*. Desgraciadamente en los reportes de salida de los húngaros no siempre se especificaba la fecha de entrada de éstos al país, de allí la dificultad de una elaboración detallada.

En mayo de 1958, un año después de la llegada de los húngaros a la República Dominicana, la ONU presentó un reporte con los siguientes datos:

PAÍS	LLEGADA	PARTIDAS	REPATRIACIONES	PERMANECIERON
Argentina	1.160	0	0	1.160
Brasil	1.620	0	0	1.620
Chile	280	0	0	280
Colombia	230	0	0	230
Costa Rica	20	0	0	20
Cuba	10	0	0	10
Rep .Dom.	582	400	0	182
Uruguay	40	0	0	40
Venezuela	690	0	0	690 ³⁶

Como vemos, de los países citados, sólo de la República Dominicana partieron los refugiados, permaneciendo en el país una quinta parte de ellos. Ésto demuestra el rotundo fracaso de la política de Trujillo de asentamiento de refugiados húngaros, aunque, y analizando los hechos, verdaderamente a él sólo le interesaba la parte propagandística de la situación. Como bien escribiera Gardiner, *"desde el comienzo del asunto, Trujillo posiblemente había deseado más publicidad que húngaros"*.³⁷

NOTAS

1. La cita completa es *"...paladín del anticomunismo en el mar de las Antillas, y por eso los que levantamos en Europa la bandera contra el peligro comunista, sabemos apreciar mejor en su valor ejemplar la decisión fundada en ese concepto que tiene de que el comunismo, no es el*

- mal mayor que pueda caer sobre una Nación, sino el compendio definitivo de todos los males*". Discurso del Generalísimo Franco en cena ofrecida a Trujillo en Madrid, junio de 1954, en: *Revista de las FF.AA. Dominicanas*. Año IV, Junio-Julio de 1954, N. 38-39, p. 42.
2. *Revista de las FF.AA. Dominicana*. Año IV, N° 29, Septiembre de 1953, p. 7.
 3. En estas declaraciones Trujillo se refería a la supuesta conspiración del "grupo terrorista de los médicos", denominada así por el diario soviético *Pravda* del 13 de enero de 1953, ver: AA.VV. *El libro negro del comunismo. Crímenes, terror y represión*. Madrid, 1998, pp. 278-286.
 4. El tema de la inmigración húngara de la postguerra y su participación en la industria militar dominicana (1947-1957) es el tema de la tesis doctoral (PhD) del autor de este artículo, próximamente a ser presentada para su lectura en el Programa de Doctorado del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Janus Pannonius de Pécs, Hungría. Véase: LILÓN, Domingo. "Emigración e industrialización: los húngaros en la República Dominicana durante Trujillo (1947-1957) y la Fábrica de Armas San Cristóbal (La Armería), en: *Estudios Sociales*, Santo Domingo, República Dominicana, Abril-Junio/1998, No. 112, pp. 43-62; en húngaro: LILÓN Domingo. "Bevándorlás és iparosítás: magyarok a dominikai fegyvergyártásban a II. világháború után, 1947-1957" (megjelenés alatt). *Történetés*, Pécs, 1998; "A magyarok szerepe a dominikai fegyveriparban, 1947-1957" (előkészületben).
 5. BORBÁNDI Gyula. *A magyar emigráció életrajza, 1945-1985*. I. Európa Könyvkiadó, 1989, p. 407.
 6. Official Records of the General Assembly Second Emergency Special Session (4-10 November 1956). New York, United Nations, 1957.
 7. TRUJILLO MOLINA, Héctor B. Mensaje dirigido al Señor Vilis Masens, Presidente de la Junta de Naciones Europeas Cautivas, en la cual respalda toda acción en favor de la libertad de Hungría. *Discursos y Mensajes, 1952-1957*. Tomo II. Ediciones Acies. Madrid, 1957, pp. 105-106.
 8. *Official Records of the General Assembly*. Eleventh Session. Plenary Meeting (12 November 1956- 8 March 1957), I. New York, 1957, GARDINER, C. Harvey. *La política de inmigración del dictador Trujillo. Estudio sobre la creación de una imagen humanitaria*. UNPHU. Santo Domingo, República Dominicana, 1979, p. 194.
 9. *El Caribe*, 16 de noviembre de 1956, p. 16.
 10. *El Caribe*, 22 de diciembre de 1956; "Open Door for Refugees. Trujillo Offers Haven to 20.000 Hungarians", *A Look at the Dominican Republic*, Vol. I N° 11 (November 1956), p. 8.
 11. Esta filtración para evitar el ingreso de comunistas húngaros se comprueba en el hecho de que entre los miembros de la comisión dominicana que les esperaba en Ciudad Trujillo se encontraban el teniente coronel del Ejército Nacional César A. Oliva García, jefe del Servicio de Seguridad dominicano, así como su ayudante Félix Rosa Uribe. *El Caribe*, 6 de mayo de 1957, p. 8.
 12. VORSHIRM, Alfredo. *De la Esvástica a la Palmita*. Santo Domingo, República Dominicana, 1993, p. 162.
 13. *Ibidem*, p. 163.
 14. *El Caribe*, 19 de noviembre de 1956, p. 16.
 15. *El Caribe*, 26 de noviembre de 1956, p. 7.
 16. *Ibidem*.
 17. *El Caribe*, 11, 13, 15, 17 y 19 de diciembre de 1956, pp. 14, 12, 4, 12 y 15 respectivamente.
 18. *El Caribe*, 24 de diciembre de 1956, p. 7.
 19. *El Caribe*, 2, 4, 7 y 11 de diciembre de 1956, pp. 7, 7, 7, 7 respectivamente.
 20. *El Caribe*, 16 de diciembre de 1956, p. 15.
 21. Según la edición de *El Caribe* del 5 de mayo de 1957, p. 7, László Pataky era "coronel, escritor, explorador, antropólogo, soldado profesional, gran amante de las aventuras desinteresadas. Ex miembro de la Legión Extranjera del general Charles de Gaulle; bajo la

bandera de la Cruz de Lorena y comandado por el general Montgomery del VIII Ejército británico, dos veces herido en la campaña de África, Caballero de la Cruz de la Legión de Honor de Francia a título militar y de la Cruz de Guerra con 5 Palmas y Estrellas por valor y galantería frente al enemigo. Teniente coronel del Ejército de Defensa de Israel en la guerra de independencia 1948-1950, Comandante del Batallón No. 93 de los voluntarios de Latinoamérica y uno de los principales organizadores del Ejército regular en Israel. Consejero del Estado Mayor y responsable por la seguridad personal del Excelentísimo Señor Presidente de Costa Rica licenciado don Teodoro Picado en su período constitucional de Presidente de la República de Costa Rica. Autor de dos libros de gran éxito de librería, "Los Duros" (Aventuras de la Legión Extranjera) y "Nicaragua desconocida", colaborador de las principales publicaciones literarias en el continente, director del periódico "Hungria Libre", órgano anticomunista de gran circulación. El coronel Pataky es de origen húngaro nacido en Budapest y con sus padres llegó muy joven a Nicaragua. Optó por la ciudadanía nicaragüense y un entusiasta luchador por la cultura nacional".

22. *Ibidem*.
23. *El Caribe*, 26 de mayo de 1957, p. 13.
24. *El Caribe*, 28 de octubre de 1956, p. 2; 24 de noviembre de 1956, p. 5; 26 de noviembre de 1956, pp. 10-11.
25. *El Caribe*, 27 y 28 de enero de 1957; "Generalissimo Trujillo Aids Hungarians Fleeing Communist Terror", *A Look at the Dominican Republic*, II N° 3 (March 1957), p. 8; "Generalissimo Trujillo' "Open-Door" Policy at Work", *A Look at the Dominican Republic*, II N° 4 (April 1957), p. 3.
26. "Generalissimo Trujillo Aids Hungarians Fleeing Communist Terror". *A Look at the Dominican Republic*. Vol. 2, N° 3 (March 1957), p. 3.
27. "Generalissimo Trujillo's "Open-Door" Policy at Work". *A Look at the Dominican Republic*. Vol. 2, N° 4 (April 1957), p. 3.
28. *Boletín de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cultos*, N° 17, 15 de mayo de 1957, p. 444.
29. *El Caribe*, 5, 6 y 7 de mayo de 1957, "Llegan 582 inmigrantes húngaros víctimas del Soviet"; Boletín de Información Diplomática de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y Culto, N° 79 (Abril-Junio de 1957), pp. 25-26.
30. *Boletín de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cultos*, N° 17, 15 de mayo de 1957, p. 445.
31. GARDINER, *op. cit.*, pp. 198-200.
32. "Hungarian Refugee Resettlement in Latin America", *A Look at the Dominican Republic*, Vol. II N° 12, December 1958, pp. 12-17.
33. GARDINER, *op. cit.*, p. 200.
34. *El Caribe*, 6 de mayo de 1956. (La traducción al español de la pancarta no es correcta, debería ser: Bienvenidos, Hermanos húngaros.)
35. *Estadística Demográfica*, 1957 (1959), 1958 (1960), 1959 (1961). Ciudad Trujillo. *The New York Times* del 7 de enero de 1958 reporta la llegada a Inglaterra de 120 húngaros procedentes de la República Dominicana a bordo del *Ascania*. El grupo sería reasentado temporalmente en Austria de donde éstos "esperaban emigrar a Australia o Nueva Zelanda". *NYT*, January 7, 1958, p. 3. Ese mismo grupo, según la Secretaría de Estado de lo Interior, había sido repatriado por carecer de documentación. AGN. Dirección General de Migración. Legajo 1462, Expediente 2-2776-2800 de diciembre de 1957.
36. United Nations, General Assembly. Report of the UN High Commissioner for Refugees. N.Y.: UN, 1958; GARDINER, *op. cit.*, p. 204.
37. GARDINER, *op. cit.*, pp. 204-205.

El gobierno de los cruzflechistas húngaros y la diplomacia española en 1944. Las "actas Hollán"

La documentación diplomática húngara referente a los años de 1928-1944, a pesar de ciertas "manchas blancas", es bastante rica para dar imaginación sobre las relaciones hispano-húngaras de la época. No obstante, la ausencia de los despachos diplomáticos desde mediados de octubre de 1944 parecía ser durante largo tiempo un obstáculo insuperable para el entendimiento de ese muy agitado período de los contactos bilaterales. Ciertos papeles del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (M. A. E), por interesantes que sean¹, resultaron demasiado esporádicos, y no dieron respuestas a las numerosas preguntas del historiador. Sobre todo no esclarecieron el desarrollo de la posición del Gobierno español en el proceso de la supresión de la representación húngara en la capital española.

Nuevos momentos en la materia aparecieron a principios de los años '90. El historiador húngaro István Vida, durante su viaje de estudio en la Universidad de Stanford (California), encontró en el Archivo del Instituto Hoover una carpeta que contenía dieciocho minutas recordatorias ("Pro domo") escritas por Sándor (Alejandro) Hollán, encargado de Negocios interino de Hungría en Madrid desde abril de 1944 hasta finales del mismo año. Las minutas se prepararon entre el 17 de octubre y el 19 de diciembre.² No contienen ninguna información sobre la manera de cómo llegó la carpeta a los EE. UU. (Podemos sólo suponer que a finales de la guerra mundial la entregó el mismo Hollán a alguno de los diplomáticos estadounidenses, tal vez a W. Walton Butterworth, con quien -según testimonio de sus papeles- tuvo contactos en el agitado otoño e invierno de 1944.³) Este conjunto de actas, junto a los documentos del M. A. E., si no apartaron todas las dificultades, en todo caso favorecieron a un intento de dar las características de las relaciones bilaterales de aquel período.

A continuación intentaré esbozar brevemente la historia de los contactos hispano-húngaros y los procedimientos de la liquidación de la representación húngara en Madrid en otoño e invierno de 1944.

La situación en Hungría en 1944 y la política española

El 15 de octubre de 1944 los grupos paramilitares y otros militantes del Partido de Cruz Flechada (en lo siguiente PdCF, nazis húngaros) se hicieron con el poder estatal, gracias a la intensa ayuda de las tropas alemanas de ocupación, presentes en el país desde el 19 de marzo del mismo año. El objetivo principal de la toma del poder era la continuación y la intensificación de la beligerancia al lado del Ejército alemán contra las Naciones Unidas, sobre todo contra el Ejército soviético, cuyas fuerzas ya habían aparecido en la parte oriental del país.

Los alemanes y los cruzflechistas privaron de sus restos del poder (ya fuertemente lacerado) al regente de Hungría, vicealmirante Miklós (Nicolás) Horthy. Le arrestaron junto a los demás miembros de su familia y le obligaron a declarar la entrega del poder al principal dirigente del PdCF, Ferenc Szálasi, "Jefe de la Nación".⁴ Después de hacerlo, Horthy y sus allegados fueron enviados al Reich.

Los motivos del golpe de octubre fueron múltiples. A finales de agosto, Horthy, aprovechándose de la momentánea confusión causada por el atentado contra el Führer, se despegó de su jefe de Gobierno, Döme Sztójay (militar y diplomático absolutamente germanófilo, nombrado primer ministro después de la ocupación de Hungría), y de la mayoría de sus colaboradores. Él nombró al frente del Gobierno al teniente general Géza Lakatos,⁵ cuyos confidentes establecieron contactos con la dirección soviética después de que su Ejército, a finales de septiembre, traspasara la frontera húngara anterior a 1938.

En base al armisticio, concluido el 9 de octubre en Moscú, el regente se dirigió el 15 de octubre al pueblo con una proclamación sobre el cese al fuego con los aliados y la salida de Hungría de la guerra. El golpe del mismo día fue la respuesta inmediata a la proclamación.

Durante los días del golpe de Budapest, Hollán en Madrid seguía los acontecimientos con gran conmoción. Era diplomático de carrera. En los primeros años de la guerra estaba de servicio exterior en Berlín. Desde 1943, como consejero en la Legación húngara de Lisboa, participó en el establecimiento de contactos de ciertos grupos del Gobierno húngaro con los aliados. Su traslado a Madrid era resultado de la turbulenta situación producida en las relaciones diplomáticas entre España y Hungría después de la ocupación alemana de Hungría. El 23 de marzo, el Ministro de Hungría en Madrid, Ferenc Ambró, renunció a su puesto, declarando ilegítimo el Gobierno de Sztójay en una Nota Verbal, entregada al M. A. E.⁶ También el Ministro de España en Budapest, Miguel Ángel de Muguero, informó a su Gobierno en el mismo sentido. Por eso, el Gobierno español, bajo cierta presión de los aliados, no mostró disposición por recibir a un nuevo Ministro húngaro. El traslado de Hollán desde Lisboa como encargado de negocios interino se ofreció como solución de compromiso, puesto que el consejero había sido acreditado ya antes también ante Madrid.⁷

Antes de salir de Portugal, el 4 de abril, Hollán mantuvo una larga conversación con el embajador de España en Lisboa, Nicolás Franco, hermano mayor del Caudillo, quien le informó sobre varios aspectos de la política española.⁸ Habiendo llegado a Madrid a mediados de abril, Hollán, hombre absolutamente fiel a Horthy, estableció contactos esporádicos con ciertos diplomáticos anglosajones. (Madrid era un lugar menos apto que Lisboa para los contactos de este tipo por ser un destacado espacio de actuación de los servicios secretos de Alemania.) Sus detallados informes enviados a Budapest, entre abril y octubre, dan un vistazo sobre los asuntos internos y externos de España en aquellos agitados meses.

Dos días después del golpe cruzflechista, el 17 de octubre, cuando el carácter de los acontecimientos y las consecuencias de la toma de poder en Budapest ya estaban más o menos esclarecidas, Hollán redactó una declaración para el M. A. E., en la cual explicaba con exactos argumentos de Derecho Constitucional la absoluta ilegitimidad del nuevo Ejecutivo de Budapest. El mismo día se dirigió al M. A. E. para entregar su declaración a José Félix Lequerica, Ministro de Exteriores desde agosto de 1944. El principal dirigente de la política exterior española no le recibió. Hollán llegó sólo hasta el despacho del marqués Miraflores (Alonso Álvarez de Toledo), jefe del gabinete ministerial. El marqués le informó sobre el propósito del Gobierno de Madrid en reconocer al Ejecutivo de Szálasi, "puesto que el nuevo Gobierno es antibolchevique también". Asimismo se planteaba enviar de nuevo a Budapest al ministro Muguero. El ministro, representante de su patria en Budapest desde 1938, fue llamado en junio de 1944 a Madrid para dar cuentas de su actuación en torno al gabinete Sztójay, después de una nota del subsecretario del Ministerio de Negocios Exteriores húngaro, Mihály Arnóthy-Jungerth, quien le acusó de desinformar a su Gobierno sobre la situación en Hungría y de explicar los acontecimientos de una manera desfavorable al nuevo Gobierno húngaro. El marqués creyó que Hollán venía para poner en su conocimiento la continuidad de los contactos gubernamentales. El encargado de negocios, al contrario, declarándose "anticomunista cien por cien", rechazó categóricamente la posibilidad de representar a un gobierno títere de los alemanes. Más, él no se mostró dispuesto a entregar su cargo y el edificio de la Legación húngara en la Castellana a ninguna personalidad enviada por el Gobierno cruzflechista, o que tuviera relación con aquel gobierno. (En la Legación había colaboradores que simpatizaban con el nuevo régimen de Budapest, sobre todo el agregado militar Jenő [Eugen] Szántay, quien se presentó como pretendiente al puesto dirigente de la Legación.⁹) Asimismo era partidario del nuevo régimen de Budapest el agregado de prensa Jenő Hajós, llegado poco antes a Madrid.

La determinante posición de Hollán, expuesta también el mismo día 17 al subsecretario José Pan de Soraluze, provocó profunda inquietud en el M. A. E. El subsecretario (que en los años de la guerra española, entre 1937-1938, trabajaba en la Embajada de Lisboa) simpatizó con el

encargado de negocios húngaro, y más o menos estaba de acuerdo con sus puntos de vista. La dificultad más grande él la veía en la circunstancia de que el regente, en cuyo nombre Hollán pretendía continuar su actividad diplomática, ya no se encontraba en el territorio de su país y el nuevo Gobierno había logrado dominar la situación en el resto del territorio nacional de Hungría. El M. A. E. se hallaba entre dos fuegos. Los alemanes le apresuraban a reconocer a Szálasi; los diplomáticos aliados en Madrid lo contraindicaban más resueltamente. En la conversación se trató también de un eventual intento de parte de Szántay de ocupar el edificio de la Legación por la fuerza. Hollán contestó que tal intento él podría hacer fracasar sin el apoyo del Gobierno español. A la pregunta de que con qué fuentes podía funcionar la Legación sin la financiación del Gobierno de Budapest, él respondió que momentáneamente la Legación tenía ciertos recursos, asimismo ingresos por la expedición de visados, pasaportes, etc.

El 20 de octubre Hollán visitó a José María Doussinague, director general del Dpto. Político del M. A. E., quién lamentó que sus contactos duraran tan poco tiempo. (Es decir, le hizo entender que la audiencia ya era solo oficiosa.) El director preguntó abiertamente a Hollán si tenía relaciones con los aliados. Él respondió: "Nos aclararía mucho si pudiésemos conocer exactamente la posición de los aliados hacia Usted". (*"Il nous éclaircirais beaucoup si on savait exactement quel est l'attitude des alliés vis-a-vis de vous."*) Asimismo quería conocer el carácter de las relaciones de Hollán con Ambró, anterior Ministro. Hollán le dió una respuesta evasiva, diciendo que durante los meses anteriores él representaba gobiernos a los que Ambró no reconocía.¹⁰

Entretanto Hollán sostuvo conversaciones con Szántay. El agregado militar le dijo que había renunciado a su intención de ocupar el edificio de la Legación por la fuerza. En vez de eso, Budapest iba a nombrar a otra persona como nuevo encargado interino. Con esta noticia Hollán el 26 de octubre visitó al barón de las Torres (Luis Álvarez de Estrada y Luque), director del gabinete de Protocolo del M. A. E. El barón le prometió no reconocer a Szántay como representante número uno de Hungría, dado que aquel en su tiempo había recibido el placet sólo para el cargo de agregado militar. Pero llamó la atención de Hollán de que el M. A. E. no contaba con ningún medio para defender a Hollán en caso de un ataque. Tenían que considerar el conflicto como asunto interno de Hungría.¹¹

Asimismo, el 26 de octubre Hollán tuvo un encuentro con el ministro de la Croacia "*ustacha*". El diplomático Peyachevich le relató que en las vísperas tuvo lugar un encuentro por iniciativa del encargado de negocios alemán, barón Sigismund von Bibra, "para los que quedaron fieles". En el encuentro se trató también la situación húngara. Von Bibra opinaba de igual manera que Ambró: "eligió la disidencia por los errores de ellos [e.d., de los alemanes -I. H.], se habría podido salvarle fácilmente". En lo contrario: "a mí [a Hollán -I. H.] el consideró desde los comienzos sospechoso". Anadió que "por lo general toda la historia húngara todavía es confusa".¹²

El mismo día Hollán llamó a rendir cuentas al agregado de prensa Hajós, porque en los periódicos ABC y El Mundo aparecieron informaciones sobre Budapest "que hacían propaganda favorable al Gobierno de Szálasi". El autor de los artículos era Andor Révész, periodista húngaro emigrante, colaborador de El Mundo. Hajós comunicó al encargado de negocios dimisionado que él, en espera de la aprobación ulterior de Hollán, envió un informe cifrado a Budapest sobre la probable disposición de todos los colaboradores de las legaciones de Lisboa y Madrid de trabajar juntos, siendo todos anticomunistas. Hollán le respondió que aunque la última constatación pueda ser aprobada, él protesta categóricamente contra cualquier contacto establecido en su nombre con un gobierno "con que el no tiene nada en común y que, según su opinión, sirve a intereses ajenos".¹³

Como otro aspecto importante, Madrid tuvo que tomar en cuenta la situación más que delicada de Ángel Sanz Briz, encargado de negocios español en la capital húngara. Después de la salida de Muguero en junio él se convirtió en el dirigente número uno de la Legación española en Budapest. En calidad de éste, durante varios meses (hasta diciembre de 1944) fue el protagonista central de los esfuerzos de la diplomacia española para proteger a miles de judíos de Budapest, amenazados por la deportación hacia los campos de aniquilación alemanes. Para su actuación, de

gran envergadura, se necesitaban ciertos contactos con la administración cruzflechista, con sus dirigentes estatales y del partido. Él obtuvo el permiso del Ejecutivo de Szálasi para concentrar a unos cientos de judíos en siete "casas españolas" bajo el pretexto de que se tratara de judíos sefardíes, considerados por España como sus ciudadanos. Asimismo se encargó de la defensa de los judíos que tenían parientes en España, o en países latinoamericanos, representados en aquel entonces en Budapest por la Legación española. Prácticamente él facilitó "cartas de protección" (un tipo de salvoconducto) a todos los judíos que las pidieron. Al fin y al cabo, en las "casas españolas" se concentraron diez veces más protegidos que lo permitido por los cruzflechistas. Como contrapartida, los cruzflechistas exigieron el reconocimiento oficial de su gobierno por España. Sanz Briz se vio obligado a prometerlo, despertando ciertas esperanzas, pero eludiendo la determinada contestación, refiriéndose a las dificultades de la correspondencia diplomática a través de la Europa en guerra. La abierta ruptura de las relaciones diplomáticas -que tampoco fue planteada por el M. A. E.- habría hecho imposible la continuación de este trabajo humanitario.¹⁴

El 30 de octubre visitó a Hollán el ministro Muguiro, a quien el Ministro de Asuntos Exteriores Lequerica durante el verano y el otoño repetidas veces quiso recomendar a Budapest. Hasta entonces él pudo evitarlo bajo el pretexto de las dificultades de transporte. Ahora él recibía la disposición de salir el 1 de noviembre de Madrid para Londres, luego, a través de París, a Suiza, donde recibiría disposiciones adicionales para seguir su camino a Budapest. El lamentó lo ocurrido en Hungría. "Él sabe quién es Szálasi". No tenía informaciones exactas sobre las posibilidades del reconocimiento del Gobierno de Szálasi. Según su opinión, el reconocimiento sólo tendría lugar si ese Gobierno se reforzara y la situación militar en el frente oriental se convirtiera en "más sólida". Muguiro supuso que en el caso de la cesantía de Hollán el Gobierno "no le negaría la permanencia en el país, siendo España país muy hospitalario".¹⁵

El 31 de octubre Hollán escribe en sus notas sobre un telegrama de su ministerio de Budapest, en el cual le invitaban "al juramento de fidelidad al Estado nacionalsocialista", puesto que los anteriores juramentos habían perdido sus vigencias. De nuevo se encontró con el marqués de Miraflores, le explicó la imposibilidad de tal acto, y le pidió dar cuenta al ministro Lequerica de su actitud. En lo referente a la audiencia ministerial pedida por Hollán, el marqués le aconsejó pedirla a través de Doussinague. Hollán le recordó que el director del dpto. político ya se había despedido definitivamente de él, considerándole ya sólo "dirigente administrativo" de la Legación. El marqués le prometió dar información al ministro de su conversación. Hollán visitó también al secretario del subsecretario Pan de Soraluze, y le pidió ayuda para poder visitar al subsecretario Cristóbal de Castillo y Campos "a titre privé" [a título privado]. El secretario prometió contactarle con el subsecretario. Por casualidad, en el corredor, Hollán se encontró con uno de los empleados conocidos del ministerio, quien le informó sobre la intervención del encargado de negocios alemán a favor del reconocimiento del Gobierno de Szálasi.¹⁶

Mientras Hollán intentaba obviar la entrega de la Legación a los cruzflechistas, Sanz Briz en Budapest daba nuevos pasos para salvar a un amplio grupo de judíos de la capital. "Ha sido aceptado por ese Gobierno -escribió el 2 de noviembre en su cifrado No. 129- protección del Gobierno español en favor de 100 judíos, cifra que quizá pueda ser aumentada". Asimismo llamó la atención de sus jefes ministeriales a que "la protección está condicionada", en cuanto "dichos judíos deberán salir de Hungría para España antes del 15 de noviembre" [condición irrealizable por la falta de vagones -I. H.] y el "Gobierno español deberá reconocer al Gobierno húngaro y apoyar su Representante en Madrid para poder tomar posesión de los locales de la Legación y desempeñar sus funciones". La primera noticia era muy importante para el Gobierno español, como testimonio de su acción humanitaria en Hungría, lo que se expresa en las palabras manuscritas por el subsecretario de exteriores que figura en el margen del despacho: "Se traslada a Washington, Londres, Tánger. 6/XI/1944".¹⁷

Para informarse sobre los peligros que le amenazaban, Hollán estableció contactos con los encargados de negocios húngaros de los demás países neutrales. El 4 de noviembre llamó por teléfono

a la Legación húngara en Berna (Suiza). En ausencia del ministro sólo pudo hablar con uno de los consejeros. Se esclareció que estaban en una situación semejante a la suya. Pocos días antes el Gobierno suizo le hizo saber al barón Bothmer que debía cesar su actividad como representante oficial húngaro. Su argumento de que la situación constitucional en Hungría era puramente ilegal no fue tomada en consideración. Él ganó cierto tiempo sólo por la promesa del Gobierno suizo de comunicarle su decisión por escrito. Más aún importante y agitante resultó la noticia que desde Budapest llegaron a Suiza tres correos diplomáticos con la misión de apoderarse de las oficinas consulares en Berna, Ginebra y Zurich. Después de rechazarles, la Legación se volvió al Gobierno suizo que les había expulsado del país con el argumento de que su actuación no respondía a su calidad de correos.

Después de todo eso Hollán visitó al barón de las Torres, jefe de Protocolo del M.A.E., para informarse de la cada vez más probable iniciativa del Gobierno de Szálasi de enviar un nuevo representante oficial a Madrid. El barón le dijo que nada sabía de tal intento. Por otra parte, él dudaba de la posibilidad de llegada desde Budapest a Madrid en las circunstancias bélicas de Europa. Hollán le contestó que el traslado sería fácil, porque bastante aviones alemanes de pasajeros y de carga aterrizaraban cada día en Madrid.

Los mandatarios de Szálasi, por el momento, no aparecieron en Madrid. Pero el 7 de noviembre visitó a Hollán uno de los colaboradores del agregado militar Szántay, József Fülöp. Éste quiso conseguir que el encargado de negocios le pidiera visado para Lisboa, porque -como afirmó- el Gobierno de Budapest decidió nombrarle colaborador en esa Legación. Hollán lo rechazó diciendo que no estaba dispuesto servir a la gente de Szálasi. El mismo día Hollán visitó a d'Oliveira, consejero de la Embajada portuguesa en Madrid, quien le prometió aceptar peticiones de visado únicamente con la firma de Hollán.¹⁸

La siguiente minuta "Pro domo" data del 14 de noviembre y se preparó después de otra conversación de Hollán con el barón de las Torres. El jefe del Protocolo le había dicho que el Gobierno le consideraba representante de Hungría, dado que por el momento no tenía otra advertencia. Hollán le respondió que, según sus informaciones, la tendría muy pronto. De las Torres opinó que en este caso la competencia de la decisión pertenecería al Directorio General de Política, aunque naturalmente él también sería puesto al tanto del asunto. Prometió informar a Hollán sobre todos los posibles nuevos momentos. Le comunicó también que el Gobierno había dispensado a Muguiro como ministro de Budapest, bajo el pretexto de que el Regente húngaro, quién le había otorgado el placet, había sido detenido. El Gobierno español consideraba la situación de Hungría como provisoria, la cual podía durar 2 semanas o algunos meses, sin la modificación de la posición de principios del M.A.E.¹⁹

El 29 de noviembre la situación se convirtió en muy seria. El agregado militar Szántay hizo saber a Hollán que desde Budapest había llegado a Madrid el teniente coronel Limbeck, quien quería visitar la Legación junto a él. Hollán respondió que él no tenía nada en común con Limbeck. Szántay podía visitarle por unos minutos, sí había algún asunto importante. No obstante, Szántay apareció junto a Limbeck, aunque éste último se quedó en la calle. Como Szántay había dicho, Limbeck habría querido transmitir a Hollán el mensaje del ministro de negocios exteriores de Szálasi, barón Gábor Kemény. Según sus palabras, Kemény ofrecía a Hollán la posibilidad de continuar en su función de encargado, o (en el caso de que no querer quedarse) la jubilación. En caso opuesto, ya se había elegido para ocupar su puesto a un tal Gyertyánffy, quien muy pronto llegaría a Madrid. Hollán declaró no aceptar ofrecimientos de un Gobierno no reconocido por él. Estaba dispuesto a entregar la Legación únicamente a la persona oficialmente aceptada por el Gobierno español. Asimismo rechazaba el ruego de Szántay de solicitar visados para los mandatarios del Ministerio de Exteriores cruzflechista. Szántay le dijo que "los rusos pueden ser detenidos en la línea del Danubio". Hollán, en la minuta (en paréntesis, por sí mismo) añadió que ellos ya habían traspasado el río y habían ocupado la ciudad de Pécs... En voz alta sólo hizo notar que como consecuencia de la acción de octubre de Szálasi y de los alemanes, el país iba a convertirse en un campo de devastadoras batallas.

Durante la conversación Szántay hizo alusión a una declaración de Doussinague, según la cual, en el ministerio Hollán ya era considerado sólo como persona privada. Hollán le contestó que él continuaba considerándose dirigente de la Legación y que del Protocolo él no había recibido advertencia en sentido contrario. Szántay se despidió de Hollán "declinando de sí toda responsabilidad por las consecuencias".²⁰

En todo caso, Hollán consideró oportuno informar de la conversación a los diplomáticos húngaros, quienes habían renunciados de sus puestos ya en los días de marzo de la ocupación alemana de Hungría, pero presentes en España: al ministro Ferenc Ambró, al conde Gábor Bethlen, secretario de la Legación; asimismo al ministro anterior en Lisboa, Andor Wodianer, en Portugal.

En este punto los acontecimientos se habían acelerado, como se expresa en dos minutas de Hollán del mismo día, el 30 de noviembre. La primera da cuenta sobre su encuentro en la mañana del día en cuestión con el barón de las Torres. El encargado húngaro relató al jefe del Protocolo el contenido de la conversación del día anterior. La reacción del diplomático fue en cierto modo ambigua: Él, como jefe del Protocolo, dijo no aceptar a ninguna persona fuera de Hollán. Aunque, desde el punto de vista político el problema debía decidirse en el Directorio General Político, él, no obstante, estaba sorprendido por las declaraciones de Doussinague a Szántay, porque el Protocolo no consideraba probable el reconocimiento oficial de la administración de Szálasi por el Gobierno español. Hollán, por su parte, declaró que él estaba obligado a guardar los archivos y los fondos financieros de la Legación hasta poder rendir cuentas, después de la guerra, a un Gobierno húngaro libre. Como dijo, tampoco creía que el Gobierno español fuera a reconocer "*de jure*" a Szálasi, pero temía que este Gobierno se viera obligado a conformarse con una situación "*de facto*" producido por fuerza. El barón respondió que sólo el subsecretariado estaba en la situación de garantizar la defensa de la Legación, pero que el apoyaría un ruego en este sentido.²¹

Otra minuta, de la tarde del mismo día, informa sobre la visita de Hollán a la Embajada portuguesa, donde también dio cuenta al consejero d'Oliveira sobre la conversación del día anterior con Szántay. El diplomático portugués le prometió rechazar la eventual solicitud de visado para Limbeck. Por el contrario, él no estaba en la situación de impedir el viaje de Szántay, quien como agregado militar había sido acreditado antes también a Lisboa. Él subrayó que el Gobierno portugués no ha reconocido al nuevo régimen de Budapest.

En el último párrafo de esta minuta Hollán dio cuenta de lo que había informado a "B" sobre el contenido de sus últimas conversaciones. [Se trata de W. Butterworth.] Según esta cortísima nota, "B" dio gracias por las informaciones y le prometió intervenir en el M.A.E.²²

La minuta del 1 de diciembre es la única titulada, a saber: "Esfuerzos de la gente de Szálasi en España". Si en el caso de la minuta del 30 de noviembre puede dudarse en torno a la identidad del misterioso "B", en esta minuta una nota manuscrita de Hollán ("Entregado a W. B.") puede sacarnos de todas dudas. El documento propiamente dicho es un relato detallado sobre los acontecimientos en Hungría desde el 15 de octubre, y de sus consecuencias. Como dice: en base a los informes de Szántay, a las comunicaciones de la prensa española y a las informaciones alemanas, Szálasi y sus diplomáticos pudieron pensar que España era el (casi único) país neutral donde tenían la posibilidad de hacerse reconocer, y donde existía la posibilidad de apoderarse de la Legación húngara. Tanto el agregado Szántay, como los diplomáticos alemanes de Madrid presentaron a la opinión pública española su versión de los acontecimientos, como si los húngaros, en su mayoría, se hubieran enterado con indignación de la proclamación del regente Horthy sobre la salida del país de la guerra. Evidentemente, la minuta se preparó exclusivamente para Butterworth. Lo parecen testimoniar momentos como, por ejemplo, una alusión de Hollán, según la cual muchos españoles estaban dispuestos a aceptar la versión alemana, porque "buena parte de España es germanófila, y en el país se halla un montón de dinero y capital germanos."²³

Butterworth cumplió su promesa muy pronto, ya al siguiente día. En el archivo del M.A.E. es accesible su nota en inglés del 2 de diciembre al subsecretario Cristóbal de Castillo y Campos,

evidentemente su confidencial conocido. En su carta, "B" (esta vez con su firma completa) hizo alusión a una carta anterior, escrita por él al predecesor de oficio del subsecretario. En esa carta, él, por encargo de su embajador [Carlton Hayes -I. H.] expresaba su esperanza de "que el Gobierno español se abstenga de cualquiera acción que podría ser interpretada como reconocimiento del régimen de titeres de Hungría". A continuación exponía que su Embajada había recibido noticias sobre la intención del actual Gobierno húngaro "de apoderarse de la Legación húngara en Madrid, obteniendo el reconocimiento por parte del Gobierno español, o de otra manera". Asimismo hace recordar una conversación entre ambos la semana anterior. Aquella vez -como escribe- mostró al subsecretario una carta de Washington en la cual se expresaba "el interés más intenso de mi Gobierno por la actitud de España en torno a los Gobiernos titeres, exilados y liberados." Aprovechándose de las informaciones de Hollán, Butterworth mencionó también el nombre de Gyertyánffy como mandatario de Szálasi para el cargo de nuevo representante. Al final expresó su esperanza de recibir garantías para que "tal intento no sea aceptado ni tolerado" por el Gobierno de Madrid.²⁴

El M.A.E. se enteró oficialmente de la intención cruzflechista de nombrar a Gyertyánffy para la Legación de Madrid sólo a través del telegrama cifrado de Sanz Briz del 5 de diciembre, descifrado la tarde del siguiente día. El encargado de negocios español informó a su ministro [José Félix Lequerica] sobre la nota del Ministerio de Negocios Exteriores de Hungría, según la cual, a Madrid se quería "enviar al señor Cornelio Gyertyánffy, consejero de primer clase como encargado de negocios de Hungría". Sanz Briz llamó la atención del ministro sobre la circunstancia de que "se trata de un soldado de carrera, nombrado diplomático sólo algunos días antes."²⁵

El 6 y el 7 de diciembre Satorres dirigió dos mensajes a Doussinague. En el primero daba cuenta de la información respectivamente de la sugerencia de Butterworth. El 7, habiendo ya recibido el telegrama de Sanz Briz desde Budapest, pidió la opinión escrita de él sobre la iniciativa.²⁶

Doussinague le respondió en un documento interesantísimo, que refleja la situación increíblemente compleja de la política española de aquel entonces. Vale la pena citar gran parte de ello. Según el mensaje "el señor ministro se ha servido ordenar: Primero: Que no se conteste, no se tome medida alguna a este respecto, aplazándose la resolución todo el tiempo que sea posible. - Segundo: Que se siga gestionando con los elementos húngaros para que la expedición de documentos puramente administrativos se realice..." Sin embargo, en el último párrafo Doussinague buscó una solución intermediaria, muy desventajosa para Hollán. "Hay que dar la impresión -escribete que el Ministerio apoya al Agregado Militar [e. d., a Szántay -I. H.], Representante del Gobierno de Szálasi, siendo preferible que éste se encargue de dicha expedición, con lo cual probablemente no se insistirá desde Budapest en la petición de placet para un nuevo Encargado de Negocios."²⁷

Si la decisión del ministro Lequerica resultaba apta para evitar la acreditación del nuevo diplomático enviado por Szálasi, prácticamente significaba la entrega de la Legación a su gente. El 14 de diciembre Doussinague dirigió a Satorres otra carta. Aludiéndose a una orden del subsecretario le dió la instrucción de "que llame al señor Hollán comunicándole que inmediatamente debe cesar toda actividad, reduciéndose solamente a la vida privada y manifestándole veladamente que, caso de no hacerlo, España sentiría mucho de no poderle ofrecer hospitalidad en su territorio". En cuanto a la expedición de los documentos administrativos había de sugerirle "que no habría inconveniente en que se pusieran de acuerdo los diferentes interesados húngaros para designar la persona y proponerla a este Ministerio."²⁸

Una minuta de Hollán del 17 de diciembre presenta muy bien los graves dilemas del encargado húngaro después de la toma de posición de Doussinague. Ya el 16 se enteró (a través de alguien del círculo del agregado militar) de que al día siguiente Satorres -desde hacía unos días dirigente del Dpto. Europeo del M.A.E.- se preparaba para pedirle la entrega de la Legación a la gente de Szálasi. Una visita al Protocolo en la mañana del día 17 le convenció de que los mandatarios de Budapest ya habían llegado a Madrid y se habían anunciado en el M.A.E., aunque lo último -por lo menos según le dijo de las Torres- por el momento no tomó en conocimiento su

presencia. En la Legación le esperaba un mensaje de Noeli, secretario del Gabinete ministerial. Según el mensaje, Satorres insistía en su visita enseguida, pero en todo caso no más tardar el día 18. Hollán, por teléfono, prometió visitarle el 18 para ganar tiempo. Después de una rápida consulta con el retirado ministro Ambró, Hollán pidió a Butterworth recibirle. El diplomático estadounidense lo hizo sin perder tiempo, a las 12:00 del día 17. Hollán le explicó que los españoles le quisieron presionar para la entrega pacífica de la Legación. Así podían interpretar el acto ante los ingleses y los americanos como asunto interno de los elementos húngaros de diferentes facciones, puramente tolerado por los poderes españoles. "B" le aconsejó "salirse con la suya" (*You are standing on your own*), con el argumento de que "su actitud se determina por la violencia alemana" en Hungría. "Si aplicasen métodos de fuerza", Hollán "ha de declarar que antes de hacer cualquier paso quisiera consultar a las representaciones inglesa y americana". Tuvo que acentuar que el Gobierno de Budapest había pronunciado "condenas de muerte" no sólo contra él, sino contra casi todos los diplomáticos húngaros en los países neutrales. Prometió "enviar a uno de sus colaboradores al subsecretario para apresurar la respuesta a su nota del 2 de diciembre; a otro al administrador de visados en el M.A.E. para cuestionar: con qué título expide la embajada española en Berlín visados para Madrid a ciudadanos húngaros, agentes de los alemanes."²⁹

La mañana del 18 de diciembre Hollán mantuvo una conversación con de las Torres, señalándole el probable contenido de su encuentro con Satorres por la tarde del mismo día. Hollán dejó entrever su enérgica protesta por la entrega de la Legación. De la Torres opinó que Satorres no tenía el derecho de comunicarle tal declaración. (Como vemos, él se equivocó.) El jefe del Protocolo expuso su consenso personal con Hollán y le prometió controlar las noticias del encargado de negocios.

Hollán le informó sobre la ejecución de los generales húngaros que habían ofrecido resistencia a los cruzflechistas. (Se trataba del teniente general János Kiss y sus compañeros.) De las Torres dijo que eso "ya es el comienzo del fin" (*c'est le commencement de la fin*), y pidió a Hollán informarle sobre su conversación con Satorres.

Al pie de la minuta, Hollán hizo además dos observaciones. Primero: él vio al consejero Heiden-Rynsch, colaborador de la Embajada alemana, entrando al despacho del jefe de Gabinete del ministro Lequerica. Segundo: este día él se enteró de que el encargado de negocios de Budapest, Sanz Briz había salido de Hungría, se encontraba en Winterthur (Suiza) y no tardará mucho en llegar a Madrid.³⁰

Sobre el encuentro, de gran envergadura, de Hollán con Satorres el 18 de diciembre podemos informarnos de tres documentos: del informe de Satorres para Doussinague del 18 de diciembre, de la carta de Hollán a Satorres del 19, y de la minuta "Pro domo" del encargado de negocios del mismo día 19. El contenido de la conversación aparece en los documentos con ciertas diferencias. Según Satorres, éste había dicho a Hollán "de que cesara toda actividad reduciéndose exclusivamente a la vida privada". El encargado de negocios "se mostró conforme con esta petición siempre y cuando se le formulara por escrito, ya que por no haber dimitido se considera responsable ante el Regente de Hungría". Estaba dispuesto a retirar "todo símbolo exterior de la casa Legación", aunque "no se cree autorizado a entregar a nadie los archivos y sellos de la Legación". Asimismo "dijo que en modo alguno podría entenderse con el Agregado Militar" en "designar una persona que se ocupara de la expedición de pasaportes y otros documentos".³¹

En la carta de Hollán, conservada sólo en el archivo del M.A.E., el diplomático húngaro hizo alusión a su nota del 17 de octubre sobre el golpe cruzflechista y sus consecuencias. Declaró que él no reconocía al nuevo régimen, establecido por golpe y violencia ajena. No obstante él, encargado por el Regente, no había dimitido y retirado como representante del Gobierno legítimo. Por eso -y aquí se encuentra la discrepancia entre los dos documentos- era imposible para él limitarse a la vida privada. Además, en la práctica de la administración de la Legación en los últimos meses no se mostraba ningún entorpecimiento que pudiera justificar tal manera de proceder.³²

La minuta "Pro domo" de Hollán -la más larga de todas- refleja la detallada conversación, y matiza tanto la posición del M.A.E. como la de Hollán. Satorres le aconsejó buscar un hombre para la expedición de los documentos, quien gozara de la confianza tanto de Ambró (como persona privada), así como de Hollán y del agregado militar. Hollán declaró la idea de "absurda", y sin precedente en la práctica diplomática. Satorres opinó que en la compleja situación mundial ya habían ocurrido muchas cosas sin precedentes. Hollán contestó que el reconocimiento y la vigencia de su misión política naturalmente dependía del M.A.E., pero él no puede considerarse a sí mismo por retirado. El podía retirar los símbolos de la Legación, pero sólo si recibía una advertencia oficial por escrito. (Sin duda él esperaba que el M.A.E. no estaría dispuesto a dar por escrito tal delicada advertencia.) Satorres hizo referencia a las dificultades de España como país neutral, que imposibilitaba la toma de posición en querellas internas de otros países. Hollán contestó que justamente los Estados neutrales no reconocieron al régimen de Szálasi y la administración de las representaciones húngaras en toda parte se dejó en manos de los últimos representantes oficiales. Él no estaba en la situación de deliberar con hombres, quienes con la ayuda de un poder ajeno día a día ejecutaban a los mejores elementos del pueblo húngaro. Satorres por su parte declaró que su Gobierno no se preparaba para el reconocimiento de la administración de Szálasi.

Habiéndose despedido de Satorres Hollán visitó a de las Torres. Como Hollán, también él consideró absurdo la designación de una persona común para la administración, pero afirmó que el Ministerio iba a insistir en el retiro de Hollán a la vida privada.

La obstinada resistencia del diplomático húngaro encolerizó al ministro Lequerica. En una respuesta al informe de Satorres del 18 de diciembre Doussinague escribe el 19: "El señor Ministro se ha servido ordenar que se comunique al señor Hollan que debe entregar la Legación, así como la Cancillería, con todo su contenido en depósito a un Funcionario de este Ministerio, que se puede hacer cargo de ella... Es totalmente indispensable que se retire, en absoluto, a la vida privada, pues caso contrario, España no podrá seguir ofreciéndole hospitalidad y, sintiéndolo mucho, tendrá que reaccionar contra su actitud, pidiéndole que abandone en breve plazo nuestro territorio". Además, para prevenir cualquiera objeción contra sus órdenes, añadió: "A esta indicación deberá atenderse estrictamente, sin que se pueda admitir que ponga condición alguna."³³

Esta disposición data del mismo día que la última minuta de Hollán antes mencionada. Sin embargo, el día siguiente muestra un cierto viraje en su realización. El 20 de diciembre Doussinague envió a Satorres otra orden, cortísima y bastante diferente. "Señor Satorres: -escribe el primero- De orden del señor Ministro conviene aplazar unos días las medidas relacionadas con el señor HOLLAN".³⁴ En lo siguiente el aplazamiento se alargaba varias veces. El 8 de enero de 1945 Satorres escribió al margen de uno de los ejemplares de la orden de diciembre: "Consultado el Sr. Director [e.d., Doussinague -I. H.], dispone pues siga en suspenso el asunto."³⁵

En lo que concierne a los motivos del aplazamiento podemos formular solo suposiciones. Lo que sí se puede saber exactamente (dado que Hollán lo menciona en su última minuta) es que la tarde del 18 de diciembre un colaborador de Butterworth apareció en el gabinete de Satorres para preguntarle el porqué su Embajada no había recibido ninguna respuesta en cuanto al "asunto húngaro". Satorres le respondió acentuando que el Ministerio tenía dificultades. Por eso deseaban liquidar la Legación, pero sin reconocer al Gobierno de Szálasi. El 19 de diciembre el diplomático americano se encontró con Hollán y con el conde Bethlen para comunicarles todo esto. Al mismo tiempo les dijo que la Embajada de los EE. UU. no podía tomar una actitud contra la supresión de la Legación, puesto que lo había hecho en marzo en interés de la "primera disidencia" [e. d., de Ambró].³⁶ No obstante, sus intervenciones, junto a otras circunstancias, bastaban para hacer más cuidadosos a los dirigentes de la política exterior española. El 12 de diciembre Sanz Briz se vió obligado a abandonar Budapest, unos días antes del cercamiento de la capital húngara por las tropas soviéticas. Los ministerios del Gobierno cruzflechista, en rápida sucesión, salieron de Budapest hacia la ciudad de Sopron, en la frontera occidental del país. En vísperas de las

Navidades las agencias de noticias anglosajonas informaban al mundo sobre el establecimiento del nuevo Gobierno de Hungría en Debrecen, en la parte oriental del país, bajo la dirección del teniente general Béla Dálnoki Miklós, comandante del 1º Ejército, fiel al Regente, quien (junto a sus ayudantes) se pasó al lado del Ejército soviético.

Hollán, ya sin calidad oficial, siguió trabajando como coordinador de la emigración húngara en España. La Legación se suprimió sólo el 18 de abril, unos días después de que bajo la presión de las tropas soviéticas los últimos grupos de la *Wehrmacht* abandonaran el territorio húngaro. Este día Doussinague transmitió al Protocolo la siguiente disposición: "De orden del señor Subsecretario, procede suprimir en la lista de Representantes extranjeros al de Hungría, haciendo desaparecer totalmente la Representación de este País."³⁷ Sin embargo, Hollán siguió siendo organizador de diferentes actos civiles de los emigrantes. En junio de 1945, por ejemplo, organizó una recaudación para la Hungría devastada.³⁸ El ministro Lequerica, que no perdió de vista al tenaz diplomático húngaro, dispuso "que se llame al Sr. Hollán indicándole verbalmente que por hallarse su país ocupado por tropas rusas, país con el cual España tiene la situación que es pública, se desea no dar la impresión de que los fondos que se recauden en la fiesta benéfica de la Cruz Roja húngara puedan ir a parar a manos de los rusos, aunque sea por vía indirecta. Por lo tanto se autorizará con gusto esa fiesta, si de una u otra manera se hace constar que se trata de fondos destinados a aliviar la situación de los ciudadanos húngaros que se encuentran fuera de su país."³⁹

Así, Madrid por un tiempo quedó sin representación húngara. Unos años más tarde, en 1949, se restableció de otra forma, como Legación Real de Hungría con la ayuda de Otto de Habsburgo y del ministro de exterior de aquél entonces de España, Alberto Martín Artajo, bajo la dirección de Ferenc Marosy-Mengele, anterior ministro de Hungría en Finlandia. Pero eso sería ya tema para otro ensayo.

NOTAS

1. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (en lo siguiente: MAE), Legajo R 2302. Exp. 14.
2. Hoover Institution Archiv, Stanford University, Actas Hollán (en lo siguiente: HIA AH) "Pro domo" 1-18.
3. W. W. Butterworth - colaborador de la Embajada de los EE. UU. en Madrid desde abril de 1942, representante de la Compañía Comercial de los Estados Unidos para la Península Ibérica (USCC). (Carlton J. H. Hayes: *Misión de guerra en España*. Epesa, Madrid, 1946. pp. 234, 297-298.)
4. Véase el despacho del encargado de Negocios Ángel Sanz Briz del 16 de octubre de 1944. MAE, Legajo R 1180, Exp. 2 189/1944.
5. Sobre el cambio de gobierno informa el despacho de Sanz Briz del 10 de septiembre de 1944. *Ibidem*, 171/1944.
6. MAE, Informaciones reservadas sobre Hungría. Legajo R 2302, Exp. 14 29/1944.
7. Sobre las circunstancias de su traslado escribe en sus memorias Elemér Újpétery, agregado de la Legación de Hungría en Lisboa. (*Végállomás Lisszabon. [Parada final - Lisboa.]* Ed. Magvető, Budapest 1987, pp. 330-331.
8. Despacho de Hollán del 10 de mayo de 1944. Magyar Országos Levéltár [Archivo Nacional Húngaro], en lo siguiente: MOL, Küm. pol. [Dpto. Político del Ministerio de Negocios Exteriores] K63-29-11445-1944, ff. 90-92.
9. HIA AH "Pro domo" 1, pp. 1. - Tanto el marqués de Miraflores como Pan de Soraluece y Doussinague recibieron copias del memorándum de Hollán.
10. HIA AH "Pro domo" 2, p. 1.
11. HIA AH "Pro domo" 3.

12. HIA AH "Pro domo" 4.
13. HIA AH "Pro domo" 5.
14. Sobre la protección de los judíos húngaros en otoño e invierno de 1944-1945, véase MAE, Legajo R 1180. Exp. 2.; Legajo R 1716, Exp. 2, 4, 5. En húngaro publicada e introducida por Iván Harsányi en la revista *Holocaust fűzetek* [*Cuadernos de Holocausto*]. 1993. No 2, pp. 46-53, resp. No 3, pp. 46-104.
15. HIA AH "Pro domo" 6.
16. HIA AH "Pro domo" 7.
17. MAE, Legajo R 1716, Exp. 4 12/1944.
18. HIA AH "Pro domo" 10.
19. HIA AH "Pro domo" 11.
20. HIA AH "Pro domo" 12.
21. HIA AH "Pro domo" 12.
22. HIA AH "Pro domo" 14.
23. HIA AH "Pro domo" 15.
24. MAE, Legajo 2302, Exp. 14, s/n, 1944. - El subsecretario transmitió copias de esta carta a Satorres, dirigente del Directorio General de Política, y al barón de las Torres en el Protocolo.
25. *Ibidem*.
26. Véase ambos: MAE, Legajo 2302, Exp. 14, s/n, 1944.
27. *Ibidem*.
28. *Ibidem*.
29. HIA AH "Pro domo" 16.
30. HIA AH "Pro domo" 17.
31. MAE, Legajo 2302, Exp. 14, s/n, 1944.
32. *Ibidem*.
33. MAE, Legajo 2302, Exp. 14, s/n, 1944.
34. *Ibidem*.
35. *Ibidem*.
36. HIA AH "Pro domo" 18.
37. MAE, Legajo 2302, Exp. 14, s/n, 1944.
38. *Ibidem*.
39. Véase Zoltán A. Rónai: "Königlich-Ungarische Gesandtschaft, Madrid 1949-1969. Ferenc von Marosys Aufzeichnungen". In: *Ungarn-Jahrbuch. Zeitschrift für die Kunde Ungarns und verwandte Gebiete*. Band 20. Jahrgang 1992, p. 147-162.

Juan Contreras Figueroa
investigador

El proceso del Parlamentarismo en Chile.

El régimen parlamentario que rigió en Chile con relativa estabilidad desde 1891 a 1925 no fue, como se sostiene generalmente, un resultado de la guerra civil de 1891 que abatió el gobierno nacionalista del presidente José Manuel Balmaceda. Este régimen se consolidó en una larga lucha por quebrar el autoritarismo presidencial que en una primera fase -que se extendió hasta mediados del siglo 19- garantizaba el poder y la dominación de la aristocracia agraria. El sistema parlamentario apareció encubierto en la Constitución de 1833 por una normativa que otorgaba al poder ejecutivo amplias facultades con el objetivo fundamental de asegurar el no retorno a la situación de anarquía de los primeros decenios de la república. A través de esta Constitución se le atribuía al presidente la función de mantener el orden público, de realizar la gestión administrativa y aplicar las leyes que dictaba el parlamento. La Constitución de 1833 aparecía como un sistema político moderno de equilibrio de poderes, sin embargo en lo real era un sistema de delegación de poder pues el autoritarismo del presidente sólo podía funcionar en cuanto contara con la confianza de la clase dominante. Tanto el presidente como los miembros del parlamento, de la justicia y del alto personal burocrático pertenecían a ese sector social y como norma general estaban vinculados por relaciones familiares o de clientela. En el fondo todas las decisiones en cuanto al nombramiento de los funcionarios del estado como la nominación de los miembros del parlamento y demás autoridades se resolvía en la discusión de los cenáculos de la aristocracia terrateniente. La legitimación del poder presidencial residía en que la constitución lo autorizaba para designar discrecionalmente las autoridades de gobierno, ministros, funcionarios del gobierno interior -intendentes y gobernadores- altos burocratas, militares, jueces e incluso eclesiásticos, el Consejo de Estado, órgano de realización de su política pesaba en todos los aspectos de la vida del país.¹ La elección de los miembros del parlamento e incluso su reelección, estaba a cargo de las autoridades administrativas-intendentes, gobernadores -que obedeciendo las instrucciones del presidente, podían intervenir favoreciendo los candidatos que éste señalara² De esta manera el presidente de la república era el "Gran Elector" con lo cual adquiría una autonomía casi ilimitada. Sin embargo, las normas fiscalizadoras del parlamento o "Leyes constitucionales" podían inhibir totalmente el poder presidencial, mediante la aprobación o rechazo de la ley de contribuciones por diez y ocho meses o negar la aprobación de la ley de presupuesto anual, el número de las fuerzas armadas y su acuartelamiento en el lugar de residencia del parlamento o en otro lugar de la república, sin estas disposiciones no existían legalmente las fuerzas armadas. Sólo al parlamento competía otorgar o rechazar las facultades extraordinarias en caso de guerra o conmoción interna por un tiempo limitado y así mismo declarar estado de sitio en uno o varios puntos de la república con el acuerdo del Consejo de Estado. Ninguna orden del presidente podía obedecerse sin la firma del ministro correspondiente y su incumplimiento traía la sanción de destitución del presidente por el parlamento. Esta última disposición estaba complementada por la facultad de la Cámara de Diputados de acusar a los ministros del despacho presidencial ante la Cámara de Senadores y censurarlos, lo que significaba que el presidente debía sustituirlo de sus funciones. Esta regla configuraba precisamente el sistema parlamentario de gobierno, puesto que así los ministros del despacho eran controlados estrechamente por las cámaras. En el caso de receso del parlamento una Comisión Conservadora, compuesta de siete senadores vigilaba la observancia de la ley y la constitución³ Por último las leyes, en su mayoría eran de iniciativa del parlamento, excepto aquellas normas que se referían al ordenamiento de las funciones ejecutivas o administrativas eran de incumbencia presidencial. El sistema jurídico de la constitución de 1833 era claramente parlamentario sin embargo en las facultades que le fueron otorgadas al ejecutivo se encontraba el

secreto que, como veremos, estructuró el autoritarismo presidencial, en torno del cual giró el conflicto político durante toda la segunda mitad del siglo 19.

La delegación controlada o Ejecutivo fuerte del ordenamiento de la Constitución Política produjo sus frutos. Se impuso el orden civil en la república, evitando los caudillismos y las dictaduras militares que marcaron el desarrollo político de América Latina, pero también significó una forma de desarrollo deformado, un tipo de dictadura civil que impedía la realización completa de la tendencia liberal democrática, la cual orientó la lucha de los patriotas que vencieron el colonialismo español. En este punto es necesario establecer que los conflictos políticos no giraron en relación con el modelo económico que se desarrolló en Chile. Realmente, el modelo exportador-importador, libre-cambista ya estaba desarrollado en las prácticas y condiciones de la economía colonial chilena. Fue una prolongación de la política económica mercantilista y estatista del colonialismo, pero ahora se realizaba en función de los intereses de la oligarquía agraria.⁴ Esto implicó el desarrollo y protección del sistema exportador y en éste sentido las funciones del autoritarismo fueron "progresistas."⁵ Además, la oligarquía siempre se adaptó a las fluctuaciones del sistema exportador y fue abierta en la recepción de los "hombres nuevos" que emprendieron la diversificación de las exportaciones, en la minería, el comercio y las finanzas.⁶ El estado se definió así, desde el comienzo, como libre-cambista y se aplicó a desarrollar las condiciones de funcionamiento del modelo económico, construyendo caminos, ferrocarriles, habilitando puertos, creando las normativas de los derechos privados con el código civil, código de comercio, leyes de bancos y sociedades anónimas, eliminando las trabas del mayorazgo y las prisiones por deudas que liberaron mano de obra campesina.⁷ El estado modernizó los medios de realización del liberalismo económico. Los intereses económicos de la oligarquía agraria se integraron, sin dificultades, con los nuevos sectores exportadores. Todos los sectores del ciclo exportador - importador eran librecambistas y por la naturaleza mismo del modelo, en este periodo, no concebían la realización de transformaciones industriales internas, y por ello es equivocado valorar los conflictos internos de la oligarquía, así constituida, como la expresión de contradicciones de una supuesta burguesía conquistadora con terratenientes feudales o semi-feudales.⁸

Los problemas se dieron en torno de la lucha por eliminar el autoritarismo presidencial y asentar el poder del parlamento originando fuertes y contradictorios conflictos ideológicos y políticos. Estos problemas recubrieron toda la segunda mitad del siglo 19. En este proceso se distinguen dos periodos. El primero comenzó alrededor de 1850 y finaliza hacia 1885 y su objetivo fue eliminar el autocratismo y laicizar el estado. El segundo periodo comenzó en 1881 y terminó en 1891, con el asentamiento definitivo del parlamentarismo que duró hasta 1925, fecha de la nueva Constitución Política.

La fase de lucha ideológico-política significó el renacimiento de la ideología liberal democrática en el sentido de completar las tareas del liberalismo que impulsó la independencia del régimen español. La Constitución de 1833 no sólo resolvió la anarquía sino que restauró la hegemonía de la Iglesia y estableció la unión del estado con la Iglesia. Sin embargo ello fue fuente de conflictos. Si bien la Constitución establecía que "La religión de la República de Chile es la Católica Apostólica Romana, con exclusión del ejercicio público de cualquier otra"⁹ a su vez otorgaba facultades especiales al Presidente de la república para proponer la designación de arzobispos, obispos, dignidades eclesíásticas y prebendas y ejercer las atribuciones de Patronato, respecto de las iglesias, beneficios, personas, conceder el pase o retener los decretos conciliares, bulas pontificias, etc.¹⁰ Patronato o Regalía era una prolongación de la tutoría que el estado colonial español ejercía sobre la Iglesia y en un primer tiempo funcionó bien en cuanto introdujo el orden y el respeto por la jerarquía de la Iglesia deteriorada por la lucha revolucionaria de la independencia. Por su parte la Iglesia mantuvo, también, la tradición de controlar la familia, el estado civil, que se regían por el derecho canónico, además el clero gozaba de fuero judicial¹¹ Estas normas enfrentaron la Iglesia con el autocratismo presidencial celoso de ejercer su derecho de Patronato, lo que la Iglesia desconoció y como contrapartida

aumentó sus exigencias, en cuanto se le reconociera el derecho de vigilancia sobre la prensa, el comercio de libros y sobre las diversas ramas de la enseñanza.¹² La hegemonía ideológica a que aspiraba la Iglesia era aceptada por la mayoría de la aristocracia terrateniente y defendida por su agrupación política, el partido Conservador. Por otro lado el ideario liberal democrático comienza a expresarse en los movimientos intelectuales, que exigen la modernización completa ganando gradualmente influencia.

El movimiento intelectual se manifestó claramente en 1842, sobre todo en la esfera de la enseñanza. Ese año se fundó la Universidad de Chile y la escuela normal de Preceptores, luego en 1849 la Escuela de Bellas Artes, de Arquitectura y la Escuela Técnica de Artes y Oficios. En estas instituciones se empezaron a formar, con espíritu moderno, nuevas generaciones de intelectuales. A través de la Universidad, dirigida por el distinguido erudito Andrés Bello, se alentó la primera generación de escritores y el cultivo de la historia y el derecho.¹³ La Universidad fue receptiva de las corrientes de influencias europeas. La gran mayoría de los nuevos intelectuales se convirtieron al liberalismo. Con ello la unidad ideológica de la oligarquía se rompió gradualmente y en breve tiempo emergieron agrupaciones de partidos que entraron con fuerza en la esfera de la lucha política.¹⁴ Las agrupaciones liberales lucharon por eliminar el autoritarismo que entrababa la democratización, que debía expresarse ampliamente en el parlamento, también se manifestó en contra del Patronato y las exigencias hegemónicas de la Iglesia que impedían la laicización del país.¹⁵

La clave de la lucha política, de éste periodo, se encontraba en la manera como funcionaba el autoritarismo. El poder presidencial una vez que se estructuró, adquirió su propia dinámica y se autonomizó relativamente. El presidente era el "Gran Elector" y con ello fue creando su base de sustentación. Al designar los candidatos a miembros del parlamento, nombró personas afectas a su gobierno. Con ello podía jugar tanto con afecciones ideológicas, de aquellos que aceptaban el principio de autoridad, como con aquellos que obtenían prebendas del poder y constituían el clientelismo presidencial. De ese modo el autoritarismo pudo organizar sus propios partidos políticos y obtener mayorías parlamentarias. Como la lucha política no se decide sólo con programas ideológicos sino con el uso efectivo del poder, el autoritarismo respondió con eficacia determinando con éxito la eliminación de los conflictos que se le oponían en su camino.

Hay dos ejemplos que demuestran la eficacia del autoritarismo. El primero se relaciona con la imposición de Manuel Montt en la presidencia de la república /1851-1861/ y también fue el primer esfuerzo político de la agrupación liberal, constituida en partido y desgajado de la agrupación que apoyaba al gobierno. El partido Liberal /1849/ quiso evitar la ascensión de Montt con un programa de ampliación de las libertades públicas y la limitación del poder ejecutivo¹⁶ El triunfo de Montt en las elecciones impulsaron a los liberales a la guerra civil de 1851 El poder del gobierno se impuso y los liberales fueron derrotados¹⁷ El segundo ejemplo también se produce durante el decenio de Montt. Esta vez, se trata de la llamada "Cuestión del Sacristán" /1856/, una querrela entre eclesiásticos que provocó la disputa entre el arzobispo y el gobierno. Aún cuando la disputa se resolvió pacíficamente, el incidente agitó en extremo la opinión pública y produjo la ruptura en dos del partido de gobierno : el partido Nacional o gobiernista, surgió defendiendo el principio de autoridad y el patronatismo, se llevó la mayoría del parlamento. El resto constituyó el partido Conservador, afecto al clero y a la hegemonía de la Iglesia. La política autoritaria de Montt y su ministro Varas, la cuestión religiosa y la decisión de imponer al candidatura de Varas llevó a los conservadores a realizar un compromiso con los liberales: formaron la Fusión Liberal-Conservadora para luchar contra de Montt y Varas, con un programa de defender las libertades públicas, limitar el poder presidencial, con la condición de no tocar la esfera de la hegemonía de la Iglesia. Nuevamente estalló la guerra civil al ser impuesto Varas como candidato de gobierno, pero los aliados antigobiernistas fueron derrotados.¹⁸ Sin embargo se llegó a un compromiso. Varas renunció a su postulación y en su lugar fue elegido el Nacional Joaquín Pérez que aparecía como independiente.

Durante el decenio de Pérez /1861-1871/, no hubo conflictos agudos, el problema de la primacía de la Iglesia y de la limitación del autoritarismo se resolvió con transacciones: Se interpretó el artículo 5 de la Constitución que establecía la religión Católica como religión oficial, permitiendo los cultos disidentes "dentro del recinto de edificios de propiedad particular". De hecho estableció la libertad de cultos¹⁹ Se aprobó la reforma que prohibía la reelección del presidente de la república para un periodo inmediato, o sea puso fin a los gobiernos decenales. Pero, en todo caso la influencia del liberalismo crecía, en 1868 se fundó el Club de la Reforma que llegó a ser el centro más activo de difusión de las ideas liberales.²⁰

El gobierno de Federico Errázuriz /1871-1876/ que subió apoyado por la Fusión Liberal-Conservadora va a realizar las reformas que aspiraban los liberales. Errázuriz para gobernar se apoyó en sectores liberales y de modo semejante a Montt organizó su propio partido Liberal de Gobierno. Este partido pudo funcionar como apoyo de los gobiernos hasta 1891. En esta base, los liberales tomaron la mayoría del parlamento y emprendieron la realización de las reformas constitucionales y la laicización del estado.

Las reformas constitucionales desmantelaron el autoritarismo, con el reconocimiento de las libertades de asociación y reunión, las incompatibilidades de parlamentario y cargos retribuidos por el presidente, la elección directa de los senadores y el voto acumulativo y directo para elegir diputados, garantizando la representación minoritaria, aumentó el control del ejecutivo incorporando representantes de las Cámaras en la Comisión Conservadora y el Consejo de Estado, se simplificó el procedimiento de acusación de los ministros y se restringieron las facultades del presidente en los casos de estado de sitio.²¹ En la laicización, se suprimió el fuero eclesiástico pero hubo que esperar el gobierno del presidente Santa María /1881-1886/ para establecer las leyes de cementerios laicos, de matrimonio civil y de registro civil, con lo cual pasó a manos del estado la vida y la constitución de la familia de los ciudadanos.²² El golpe más importante al poder ejecutivo fue la reforma electoral: se confió la generación del poder electoral a las Juntas de Mayores Contribuyentes o personas solventes económicamente, encargadas de designar las Juntas Calificadoras de Elecciones y finalmente se otorgó el derecho a voto con la condición de saber leer y escribir, es decir se instauró el sufragio universal.²³ Pero se mantuvo la elección indirecta del presidente de la república. La disminución del poder del ejecutivo no eliminó la capacidad de maniobra del presidente. Se reforzó la organización del partido de gobierno y se intensificó la intervención electoral con atropellos de todas clases, suplantación de personas, asalto a las mesas de sufragios, cohechos, que se transformaron en práctica habitual de los periodos electorales.

A pesar de estas reformas, las facultades para determinar la utilización de los recursos que obtenía el estado a través de las aduanas y contribuciones no fueron eliminadas ni controladas. Esto no constituyó problema, en cuanto esos recursos fueron modestos. En la segunda fase de la lucha por la eliminación del poder del ejecutivo, este factor fue el determinante. De partida, las crisis del sector exportador, los cambios de las demandas del mercado internacional, deprimieron las exportaciones de minerales -cobre y plata - y de trigo. La producción de trigo se redujo desviándose hacia la demanda interna. La fracción minera de la oligarquía casi desapareció en este proceso.²⁴ Con el establecimiento del enclave salitrero extranjero, como producto de la guerra del Pacífico, cambió sustancialmente el rol del gobierno²⁵ La enorme fuente de rentas que comenzó a percibir, de inmediato planteó la alternativa, para la oligarquía, de asumir directamente las funciones administrativas del poder ejecutivo. Un gobierno fuerte que puede organizar sus propios grupos de apoyo significaba un grave riesgo para los intereses del conjunto de la oligarquía. Mientras se desarrollaba la guerra el conflicto no apareció, pero ello se hizo evidente al finalizar las operaciones militares durante el gobierno del presidente Santa María²⁶. Se vió con claridad que éste, había organizado y reforzado su partido Liberal Gobiernista con el cual pudo imponer, con los métodos de intervención electoral, a su sucesor, José Manuel Balmaceda.²⁷

El presidente Balmaceda en uso de su capacidad discrecional de manejar las rentas del estado, se aplicó a desarrollar una política nacionalista destinada a producir la transformación

completa de la estructura económico-social del país sin tomar en cuenta los intereses de la oligarquía. La oligarquía rechazó la política del presidente, se atrincheró en el parlamento y se preparó para la confrontación, afirmándose en sus prerrogativas. El conflicto se transformó en guerra civil. Las fuerzas militares parlamentarias derrotaron al presidente Balmaceda.²⁸

Ahora, la instalación del parlamentarismo no requirió reformas constitucionales de fondo. implemente se creó la Comuna Autónoma independiente del poder ejecutivo y con serie de facultades, como salubridad, fomento de la educación, policía de seguridad y lo más importante fue su facultad de constituir el poder electoral o sea las inscripciones de los ciudadanos, realización de las elecciones parlamentarias y peresidenciales como su propia autogeneración electoral. El ejecutivo perdió toda su influencia y el poder de elección cayó en manos de los terratenientes y caciques electorales, vinculados a la oligarquía. El "Gran Elector" es la oligarquía dominante y el ejercicio del poder nuevamente se resuelve en sus salones y cenáculos.²⁹

Una interpretación generalizada - especialmente de Hernán Ramírez³⁰ ve en la guerra civil de 1891, el enfrentamiento entre una burguesía industrial emergente y la oligarquía terrateniente, bancaria y comercial apoyada por el imperialismo inglés. Sobre los manejos de los círculos económicos ingleses interesados en el enclave salitrero hay suficientes pruebas históricas, pero sobre la existencia de una burguesía conquistadora los hechos no la avalan de ninguna manera, más bien se configuran los rasgos de un "proyecto nacional" elaborado por Balmaceda y sus grupos políticos de apoyo. Si se consideran situaciones semejantes en la historia latinoamericana de la época, como en los casos de Uruguay, México, Argentina y otros, en que las oligarquías son capaces de crear sus "proyectos nacionales" que entraron en colisión con el grueso de la oligarquía, entonces podemos sostener que el caso de Balmaceda habría sido un proyecto ideológico sin base económico-social de sustentación.

De todos los antecedentes examinados, podemos sostener, como tesis principal, que los problemas políticos e ideológicos del largo siglo 19, en Chile no tuvieron anclaje en un proceso con determinancia económica. El liberalismo económico llegó como la proyección de una tradición económica heredada del colonialismo y por tanto los conflictos examinados fueron más bien autónomos del determinante económico, tuvieron su propia dinámica la que incluso llegó en determinados momentos a enfrentamientos agudos. Ello autoriza caracterizarlos como pertenecientes a la esfera puramente ideológica-política. Sin duda, la verificación de ésta manera de interpretar esos acontecimientos del siglo 19 chileno requieren análisis detallados que por ahora quedan planteados como tareas pendientes a realizar.

NOTAS

1. Anales de la República. Tomo 1. imprenta Nacional de Chile. 1951. Constitución Política de 1833. Págs 173, 174,176,177.
2. Idem.
3. Anales. Ob cit. Págs 166 a 175.
4. Leiva Lavalle, Jorge. El sector externo. Los grupos sociales y las políticas económicas en Chile, 1830-1940. Centro de Estudios Económicos. Universidad de Chile, 1970. Págs 4 a 8.
5. Pinto, Anibal. Chile un caso de desarrollo frustrado. Editorial universitaria. Santiago 1959. Pags 80 a 86.
6. Bravo, Luis y Vergara, Ximena. El Modo de Ser Aristocrático. Ediciones Aconcagua,Santiago 1978.
7. Ramírez Necochea, Hernán. Historia del movimiento obrero en Chile. Antecedentes. Editorial Lautaro, Santiago 1956. Págs 93 a 120.

8. Pinto, Anibal. Chile una economía difícil. Fondo de Cultura Económica. México 1964. Págs 156 a 182.
9. Anales. Ob. Cit. pág 162.
10. Anales. Ob Cit. Págs 173,174,176.
11. Frias Valenzuela,Francisco. historia de Chile. Editorial Nascimento. Santiago 1967. Págs 366-337.
12. Idem. Pág 367.
13. Amunátegui Solar,Domingo. El Progreso Intelectual y político de Chile. Editorial Nascimento. Santiago 1936.
14. Urzúa Valenzuela, Germán. Los partidos políticos chilenos. Editorial Juridica de Chile. Santiago 1968. Págs 80 a 95.
15. Idem.
16. Idem.
17. Edwards, Alberto. El gobierno de Don Mnuel Montt. Editorial Nascimento. Santiago 1932.
18. Frias valenzuela, Francisco. Historia de Chile. Ob. Cit. Págs 354 a 369.
19. Anales. Ob. Cit. Pág. 162 y Frias Valenzuela,Francisco. Historia de Chile. Ob. Cit. Pág 162.
20. Idem. Pág 386.
21. Anales. Ob. Cit. Págs cit.
22. Idem.
23. Frias Valenzuela, Francisco. Ob. Cit. Pág 394.
24. Leiva Lavalle,jorge. Ob. Cit. Págs 15 a 18.
25. Ramirez Necochea,Hernán. Historia del Imperialismo en Chile. Editorial Austral. Santiago 1970. Págs 41 a 63 y 122 a 126.
26. Burr,Robert N. By Reason or Force. Chile and the Balancing of Power in South America,1830-1905. Berkeley university of California Press 1974. Págs 230 adelante.
27. Idem.
28. Ramirez Necochea,Hernán. Balmaceda y la Contrarrevolución de 1891. Santiago 1958.
29. Poblete Troncoso, Moisés. Nuestro seudo régimen parlamentario. Santiago 1920.
30. Obras de:Ramirez Necochea, Hernán. Historia del Imperialismo en Chile. Ob. Cit. y Balmaceda y la contrarrevolución de 1891. Ob. Cit.

Sára H. Szabó - Gyula Horváth

Escuela Normal de Kaposvár - Universidad Pannon de Kaposvár

El positivismo y la modernización en América Latina

Los liberales latinoamericanos lograron sólo en parte lo que sus compañeros europeos. En América Latina lograron "desmontar" el sistema institucional del orden colonial y asegurar las posibilidades jurídicas para el estímulo del desarrollo capitalista, pero no lograron la "construcción" de una nueva sociedad, por cuanto el poder económico se mantuvo en lo adelante también en manos de los latifundistas, no creándose así un efectivo y significativo mercado interno. La ausencia de éste significaba un obstáculo para el rápido desarrollo económico. Contribuyó a profundizar la situación el hecho de que no había una unidad entre los liberales, por cuanto durante la creación de las leyes liberales (por ejemplo, leyes de tierra, de minas) en la mayoría de los países latinoamericanos una capa de los enriquecidos liberales, los denominados liberales del status quo, quienes prefiriendo las ventajas del orden establecido, se acercaban más hacia los conservadores que a sus compañeros liberales, los cuales estaban dispuestos a realizar las ideas liberales más consecuente y radicalmente. Esos liberales status quo serían los principales partidarios del positivismo (por ejemplo, en México), quienes tenían la esperanza de que el positivismo, bajo el lema de orden y paz jugaría un papel de enlace entre liberales y conservadores.

A la difusión del positivismo contribuyeron en gran medida los "factores económicos". A mediados del siglo XIX una tercera parte de los pensadores latinoamericanos estaba ocupado activamente en cómo podían atenerse a los países desarrollados (a los países centrales: Europa Occidental, EE.UU.), primeramente en el área económica. Consideraban entonces real la posibilidad de cerrar filas con ellos (aunque en ciertas medidas sobreestimarán la potencial economía de América Latina). El liberalismo, como filosofía desalentada (por cuanto en la práctica había alcanzado ambiguos resultados) buscaba tales ideas, las cuales fueran capaces de satisfacer las exigencias del desarrollo y ayudar a sostener éste ideológicamente. Se necesitaba tal idea, la cual ayudara al aceleramiento del desarrollo del atrasado capital.

Entonces apareció como anillo al dedo el positivismo.

En Europa, la burguesía, entonces aglutinadora del poder económico y político, hizo del positivismo su ideología con la finalidad de solidificar las relaciones sociales burguesas y de hacerlas "eternas". En América Latina -debido al retraso del desarrollo del capital-, el positivismo tenía al mismo tiempo dos tareas: cambiar la sociedad (es decir, llevar al poder a la burguesía) y fortificar las relaciones sociales.

Parece contradictorio que el positivismo en América Latina sirviera al mismo tiempo a las demandas de la transformación y a la estabilidad de la sociedad, pero conociendo el desarrollo político latinoamericano esta contradicción puede ser resuelta fácilmente. Con las guerras independentistas la burguesía latinoamericana no había alcanzado automáticamente el poder (en muchas situaciones la burguesía se encontraba en proceso de formación), pero ante los nuevos Estados, políticamente independientes, brillaba la esperanza de un rápido desarrollo del capital.

De esta forma, la burguesía en proceso de formación luchaba ante todo por su propio reforzamiento. Su aspiración política -en perspectiva-, era cambiar la sociedad gobernada por los terratenientes, es decir, crear su propio poder político. Sin embargo, la transformación de la sociedad no significaba el cambio de la sociedad dada, de las relaciones capitalistas. Al contrario, el interés vital de la burguesía, su crecimiento, estaba ligado precisamente al reforzamiento de las relaciones capitalistas y a su estabilización.

La tarea del cambio era también asegurar precisamente la estabilidad. Dentro del mantenido sistema institucional político, económico y social consideraron necesarios tales cambios, los cuales

hicieran desaparecer los obstáculos que se encontraban frente al rápido desarrollo del capital. El positivismo demandaba el cambio y la estabilidad a la vez. Con ésto se explica el porqué el positivismo -a pesar de su relativa retrasada aparición latinoamericana-, se convirtiera en la más difundida filosofía en América Latina durante el último tercio del siglo XIX (pero, por ejemplo, en Brasil todavía en el primer tercio del siglo XX ejercía influencia).¹ De esta forma, el positivismo en América Latina "recibió mucho mayor eco que cualquiera de las otras hasta entonces enseñanzas".²

Según los positivistas, la tarea del positivismo era la de reestructurar a la sociedad de tal forma que, evitando las intromisiones violentas (las revoluciones), condujera a una etapa más avanzada del desarrollo, denominada positiva. A tal etapa, en la cual de las observaciones de la teoría y la práctica se dedujera una legitimidad científica, la cual asegurara la base científica del desarrollo de la sociedad. En esta sociedad positiva se realizaba la armonía del orden y el progreso, por cuanto todo movimiento social estaba condicionado a la base científica.

Según los positivistas latinoamericanos, la crisis no es sólo análoga a la revolución ("al caos"). Es sólo la manifestación ulterior de la crisis en la superficie ("la enfermedad de la sociedad"). La crisis en sí, la cual pasa por la época, tiene correlaciones más profundas. Estas más profundas interdependencias económicas y sociales hay que buscarlas y ponderarlas para poder encontrar la "terapia social". Esta es la condición previa de la modernización. De esta forma, la crisis no hay que tanto curarla como preverla. Con las demandas y promesas de un desarrollo pacífico sin crisis apareció el positivismo.

Para los positivistas latinoamericanos era de gran significancia el que el positivismo considerara como tarea importante de reactivar la creencia en el progreso social.

El "caos" que siguió a la guerra de independencia y las épocas de las guerras civiles trajeron como consecuencia el quebrantamiento de la creencia en el progreso. Las anteriores sublimes ideas (por ejemplo, el humanismo, el liberalismo) se habían desvalorizados. Así, la generación del cambio de siglo buscaba un tipo de apoyo. Éste lo encontraron en el positivismo, el cual ponía en el centro a la ciencia (y los hechos revelados por él). Claro, ésto no significaba la desaparición de otras tendencias filosóficas como el liberalismo u otras. Éstas seguían viviendo, pero sus influencias se habían quedado rezagadas tras el positivismo que prometía modernización sin crisis.

El positivismo, aparecido con la demanda del examen científico de la realidad social, intentó aplicar los métodos y procesos de las ciencias más desarrolladas -las ciencias naturales-, a las áreas sociales, y para los latinoamericanos resultaron simpáticos no sólo sus finalidades, sino como método también lo vieron muy adecuado.

Las tres etapas del desarrollo establecidas por Comte que servían de explicación al desarrollo histórico fueron adaptadas fácilmente a la historia de América Latina por los positivistas latinoamericanos, puesto que las sentían muy verdaderas. Consideraron la primera etapa, la etapa teológica, como la de la época colonial; ésta era la época del poder de la "espada" y la Iglesia, y de la independencia personal. Según ellos, la etapa metafísica era la etapa posterior a la independencia, la de los liberales. Generalmente los positivistas reconocían el mérito de los liberales en el demolición de la estructura colonial, pero les acusaban de no haber sido capaces de crear la base social, sin la cual tampoco se podía realizar el adecuado progreso (económico). De esta forma, llegó el tiempo de pasar a la tercera etapa, la positiva, la cual abriría nuevas perspectivas ante América Latina. (En ésto se encontraba implícitamente el deseo de alcanzar a Europa Occidental y a los EE.UU., por cuanto, según ellos, esta región y país se encontraban ya en la etapa del desarrollo positivo.) A ésto contribuyó el positivismo, como filosofía, como ideología que ayudaba a la política gubernamental y como método motriz de la política.

Muchos pensadores latinoamericanos consideraron que con el positivismo habían obtenido al fin una filosofía, la cual se podía adaptar a las condiciones latinoamericanas en toda su medida y "hacerla latinoamericana". Mediante ésto, pensaban, se hiciera posible la realización del positivismo en la práctica. Según Juan Batista Alberdi, "nuestra filosofía, pues, ha de salir de nuestras necesidades... (y) ... la América practica lo que piensa la Europa".³

Alberti enumeró el ciclo de temas, los cuales esperaban respuestas filosóficas. Eran: la historia, la cuestiones planteadas por el presente y el futuro. Y de tal forma que la filosofía tomara en cuenta las necesidades de todos los países y de cada minuto. Que no sólo conteniase verdades generalizadas, sino que pudiera enseñar el camino para la práctica de un país concreto, en un tiempo concreto.⁴

Para los positivistas latinoamericanos el positivismo fue un tipo de revelación. Sobre la filosofía de Comte, Lastarria anota: "en esta lectura marchábamos de sorpresa en sorpresa: para nosotros fue una revelación".⁵

Generalmente los representantes del positivismo eran las capas medias urbanas, pero en algunos países (por ejemplo, México, Brasil) algunos grupos de la oligarquía y de la élite gobernante también simpatizaron con el positivismo.

En general los positivistas lograron (si no pacificar, al menos) inducir a un compromiso a los liberales y conservadores, por cuanto formularon tales tareas y plan de acción, los cuales verdaderamente -en la mayoría de los casos (principalmente en la primera etapa del positivismo) eran de interés de toda la nación. De esta manera, los positivistas (a pesar de su relativo pequeño número), con su dinamismo en un medio social heterogéneo, con sus teorías orientadas a la realidad, se convertirían en una fuerza determinada en la vida espiritual latinoamericana y -al mismo tiempo-, influirían significativamente en el curso de los acontecimientos políticos, económicos y sociales.

Como toda ideología, el positivismo tuvo su aparición en América Latina en forma de ideas políticas, jurídicas, religiosas, éticas y filosóficas también. Además de Comte, Herbert Spencer ejerció la mayor influencia: de sus ideas, en primera instancia, las de la concepción orgánica de la sociedad.

El positivismo tenía la ventaja del hecho de que en América Latina ya no tenía que "destruir"; ésto lo había hecho ya el liberalismo. La énfasis recaía ya en la construcción de la sociedad, de esta forma podían dirigir su atención hacia la más importantes cuestiones sociales desde el punto de vista del futuro como la paz social (el "orden"), las tareas del Estado, el lugar de las etnias en la sociedad, la nación, las lecciones de la historia, la educación, el camino recomendado para la liquidación del atraso económico, el capital extranjero, etc.

De esta forma, la ideología (el positivismo) que en Europa fue producido por la gran industria, el florecimiento científico y el ascenso al poder de la burguesía en interés de defender el orden dado, en América Latina se desarrolló de manera contraria. La ideología recibida e importada, pero adaptada a las condiciones locales, tuvo como tarea el de ayudar a "lanzar" el desarrollo económico y con ello la ascensión al poder de la burguesía. Sin revolución (asegurando el orden constante) haría posible el progreso económico y social.

NOTAS

1. O. Carlos Stoetzer. "La evolución de la filosofía en Iberoamérica en una visión general a vuelo de pájaro", In: Actas del XI Congreso Internacional de AHILA, (Ed. John Fisher). Instituto de Estudios Latinoamericanos. Universidad de Liverpool. Liverpool, 1998, Vol. I, p. 65.

2. Karen A. Hacsaturov. *América Latina: Ideología y política exterior* (en ruso). Moscú, 1983, p. 170.
3. Juan Batista Alberdi. "Ideas para presidir a la confección del curso de filosofía contemporánea", In: *Pensamiento positivista latinoamericano*. T. I, Biblioteca Ayacucho. Caracas. 1980, p. 65.
4. *Ibidem*, p. 66.
5. Leopoldo Zea citando a José Victorio Lastarria: Prólogo, In: *Pensamiento positivista*, XXV.

Reseñas

István Szilágyi, *Europa és a hispán világ (Europa y el mundo hispano)*. Veszprémi Egyetemi Kiadó, Veszprém, 1998, 215 págs.

En este libro el autor se ocupa de catorce estudios. La mayoría de los estudios podemos agruparla en una gran área temática; el estudio del sistema de interdependencia de Europa y del mundo hispano se encuentra en el centro de interés del autor.

El libro consta de cuatro partes principales.

En la primera parte el autor nos da a conocer algunas líneas interesantes del desarrollo político y espiritual español. Examinando la influencia de la filosofía política de Carl Schmitt ejercida en la vida espiritual española establece que esa influencia fue recíproca. En el estudio titulado *Las Ciencias Políticas en España* analiza la creación y la institucionalización de las ciencias políticas españolas. Indica que "la consolidación organizativa y conceptual de las ciencias políticas españolas se realizaron en el marco de la dictablanda y el sistema democrático... (y) lo más característico de ello es la variedad de las tendencias, conceptos, así como la tolerancia basada en las escuelas científicas del pluralismo". En España, "las ciencias políticas fueron convertidas en verdad en ciencia de la democracia" (p. 32) -determina el autor.

Un capítulo aparte está dedicado a la experiencia de la transición democrática española: examina los procesos de la constitucionalidad y de la transición democrática en tres regiones (Europa del Sur, el Centro y el Este de Europa y América Latina), poniendo de relieve las semejanzas y las marcadas diferencias. Establece que el proceso de constitucionalidad en los casos húngaro y español "formaba parte de la transición política, y se desarrolló entre las condiciones del cambio de régimen y cambio de sistema. En Chile se relacionó con las aspiraciones de la dictadura a la liberalización" (p. 73).

Un estudio por separado se ocupa de los gobiernos regionales españoles, de la importancia internacional de la experiencia española.

El autor dedica un capítulo entero a las relaciones Unión Europea-España. En éste analiza los cambios de la política regional española, la influencia de Maastricht, el desarrollo del constitucionalismo en la imagen del regionalismo. Muestra las dos finalidades de la política regional española: la moderación de las diferencias regionales internas y la completa integración en la Comunidad Europea, planteando sus logros y sus problemas.

Resumiendo, se puede decir que esta selección de estudios es muy útil para todos aquellos (historiadores, politólogos, políticos), quienes se ocupan de los procesos de democratización de la región hispana y Europa oriental al mismo tiempo.

Gyula Horváth

Ádám Anderle, *Latin-Amerika története (Historia de América Latina)*. Pannonica Kiadó, 1998, 184 págs.

Este libro del catedrático Ádám Anderle viene a llenar un vacío. Hace más de un cuarto de siglo que se publicó en Hungría el primer libro de carácter general sobre la historia de América Latina. (Publicado más tarde también en español.) Durante los veinticinco años transcurridos las investigaciones sobre la historia de América Latina (incluidos también los trabajos de los investigadores húngaros) han revelado muchas correlaciones y datos. Todo ésto llevó a la obligatoriedad y a la necesidad de la aparición de una nueva obra sintetizadora.

Dos métodos se plantean durante la investigación de la historia de los países de un continente. El estudio por países o el análisis de algunos procesos y desafíos históricos. El autor - acertadamente- eligió esta última vía. De este modo apareció una obra no "enciclopédica", sino un libro en donde se plantean las ideas y el intento de dar respuestas a éstas. Así, el libro es una síntesis, el cual emprende una reseña del desarrollo histórico latinoamericano, basada en gran medida en las propias investigaciones del autor, en las observaciones de sus libros e investigaciones anteriores. Por ello ha escrito en la introducción que "ésta es mi Historia de América Latina".

En los capítulos del libro (en periodos históricos) lleva hasta el final el planteamiento de los problemas, es decir, la exposición de los retos históricos, dando después el análisis de las respuestas -varias veces de tendencias e influencias diferentes. En la discusión del periodo colonial plantea que es más adecuado hablar de encuentro de dos mundos (haciendo referencia al debate examinando el inicio de la colonización). Novedad suya es cuando escribe sobre la "no profesionalidad" (p. 34) de los conquistadores, demostrando que en ella no participó el ejército español.

Plantea la cuestión de quiénes ganaron con la independencia, analizando la concepción señorial de los criollos conservadores, la versión demócrata liberal, (el programa de la democracia étnica), la resolución popular radical.

Importante tema examina en la cuestión quiénes somos y qué queremos, la cual tuvieron que plantearse los países tras obtener su independencia y librar sus luchas internas con relación a las vías de desarrollo. Nos muestra las luchas entre liberales y conservadores, las cuestiones relativas a los EE.UU. Pone en evidencia el papel modernizador del positivismo. Una cuarta parte del libro (es decir, una parte ampliamente desarrollada que es de elogiar) se ocupa del siglo XX, analizando el avance del populismo, el carácter cíclico del retraso del desarrollo económico. Analiza por separado las revoluciones guatemalteca (1944), boliviana (1952) y cubana (1959) desde el punto de vista de los resultados logrados "en el trayecto de la aceleración" (p. 142) en esos países.

Se extiende sobre los movimientos guerrilleros, las dicturas militares, el catolicismo y el periodo de democratización. Escribiendo sobre el siglo XX plantea que "con muchas probabilidades se pondrá de manifiesto si ambas décadas (los setenta y ochenta) -y el siglo entero- han sido perdidos para los pueblos de América Latina" (p. 175).

El libro del catedrático Anderle plantea muchas ideas y osadamente puede ser recomendado a la atención de los historiadores interesados en América Latina. En calidad de manual, por su parte, no sólo debido a su contenido sino al estilo de plantear los problemas, los estudiantes lo podrán disfrutar con deleite.

Gyula Horváth

Gyula Horváth (editor), *Acta Scientiarum Socialium (Historia, Philosophia, Sociologia)*. Kaposvár, Universitas Pannonica Scientiarum Agriculturae, Facultas Kaposváriensis, Tomus II/1998, 49 págs.

El tomo II del *Acta Scientiarum Socialium (Historia, Philosophia, Sociologia)* de la Universidad de Kaposvár, bajo la edición de Gyula Horváth, ha editado un monográfico sobre el tema del populismo latinoamericano, tema de actualidad y estudio de la historia y la política latinoamericanas. En la reunión de artículos participan varios latinoamericanistas, húngaros y nativos de la región (Bolivia, Chile, la República Dominicana), quienes con sus investigaciones dan realce al contenido de la publicación.

El profesor Gyula Horváth, de larga tradición ya en el estudio y el análisis del populismo latinoamericano, aporta su gran contribución de experiencias acumuladas con cuatro artículos, dos de ellos de corte teórico ("Sobre la ideología del populismo (liberalismo-positivismo-populismo)", "El carisma según Weber y la práctica populista latinoamericana"), y dos de carácter teórico-práctico ("Cesarismo y peronismo", "¿un segundo cristero? (El populismo y la cuestión religiosa. México 1934-1937)").

En el primer artículo arriba citado, Gyula Horváth analiza a grandes rasgos la génesis del populismo, examinando otras ideologías que le precedieron como el liberalismo y el positivismo y la contribución de éstas al desarrollo político e ideológico de la región. Al analizar el origen del populismo nos pone de manifiesto la dificultad de dar una descripción general del populismo, así como el origen de éste, relacionado directamente con las crisis políticas, económicas y sociales, aseverando que el populismo es un "invento" latinoamericano. En el segundo artículo examina la teoría weberiana sobre el carisma del líder aplicada a la práctica populista latinoamericana. Y es que, como bien lo explica el autor, el líder populista a de contar con el carisma necesario para que "los conducidos por él le reconozcan como líder".

En su tercer artículo el autor hace una más que interesante comparación entre la teoría del cesarismo de Antonio Gramsci con la tesis de la tercera posición (vía) del justicialismo peronista, basándose en la obra de Gramsci *Note sul Macchiavelli, sulla politica e sullo Stato moderno* y, principalmente, en la obra del ideólogo peronista Raul A. Mende, *Justicialism. The Peronist doctrine and reality*. En su cuarto y último artículo, Gyula Horváth se dedica más concretamente a un periodo histórico de la historia de México, analizando al populismo y la cuestión religiosa durante el periodo de 1934-1937.

La contribución al estudio del populismo de los otros autores de este monográfico es igualmente rica. Sára H. Szabó analiza el positivismo como "causa" del populismo, estudiando el caso de la Revolución mexicana (1910-1917), revolución también dirigida contra el positivismo. El chileno Juan Contreras Figueroa centra su análisis en Ernesto Laclau, teórico y estudioso de las ideologías, analizando su obra *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*, principalmente los ensayos "Racismo e ideología" y "Hacia una teoría del populismo". El boliviano Walter Henry Pareja dedica su análisis al carácter populista de la revolución boliviana de 1952. Por último, quien escribe estas líneas, analiza a *grosso modo* el carisma, el autoritarismo y el presidencialismo en América Latina.

Con la publicación de este estudio monográfico se hace una gran aportación a la comprensión de uno de los fenómenos de mayor incidencia en América Latina: el populismo.

Domingo Lilón

Mirta Núñez Díaz-Balart, Agustín Martínez de las Heras, Rosa Cal Martínez (coords.). José Altabella - Libro homenaje. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de CC. de la Información, 1997, 702 págs.

José Altabella Hernández (1921-1995) es uno de los grandes del periodismo, y de la historia del periodismo, español. Discípulo en el instituto de Rafael Lapesa y de Antonio Machado (de quien conservó un autógrafo durante toda su vida), fue testigo directo de los mayores hitos de la reciente historia de España: la guerra civil, el franquismo, la transición democrática española. Periodista precoz, publicó su primer artículo en 1934 en la revista quincenal infantil *Corazón* (Almansa, Albacete) sobre un tema tan serio como el de la formación del periodista. Dámaso Alonso le llamaría "erudito del periodismo y periodista de la erudición", mientras que Carlos Seco Serrano "archivo viviente del periodismo español". Miguel Artola elogiaría "los trabajos de Altabella en relación a periódicos concretos" y Tuñón de Lara los "excelentes trabajos de fuentes y erudición de Altabella". Autor

prolífero, sería el primer profesor adjunto numerario (1983) y el primer catedrático de Historia de Periodismo Español (desde 1986). Su nombre está íntimamente ligado a la historia y el quehacer de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

En 1997, a dos años de su muerte, un grupo de profesionales publica un libro homenaje en honor suyo en donde se estudian tres siglos de la actividad periodística, mayormente española.

El siglo XVIII está representado en un artículo relativo a la clasificación de la prensa dieciochesca de José Navarro-Ferré, así como un estudio sobre Antonio de Sousa de Macedo y el *Mercurio Portuguez* de María Tecla Portela Carreiro.

El siglo XIX está dividido en seis periodos de la historia de España: la Guerra de Independencia, el reinado de Fernando VII, la regencia de María Cristina, el reinado de Isabel II, el Sexenio revolucionario y la Restauración canovista. Durante el primer periodo Alberto Gil Novales estudia el periódico gatitano *El Duende* (1811), María Elena Gómez Sánchez analiza la lucha contra el invasor francés a través de *El Patriota* de José Mor de Fuentes, mientras que Agustín Martínez de las Heras se dedica a la cuestión de ¿Quién era El Defensor Acérrimo de los Derechos del Pueblo? Del reinado de Fernando, VII Isabel Martín Sánchez hace un estudio sobre *El Constitucional: Correo General de Madrid* (1820-1821), periódico del Trienio Liberal. De la regencia de María Cristina, Maximiliano Fernández hace referencia al periódico *Figaro* de Ávila y la elección de Mariano José de Larra como diputado por aquella, aunque éste no tomara posesión del mismo. Isabel Tajahuerce hace un estudio sobre el conflicto cultural de la época a través del análisis de la publicación española *No me olvidas*. La época del reinado de Isabel II está representada en el estudio de los orígenes de la información sociolaboral española (1832-1873) de Francisco Esteve Ramírez, el análisis del periódico *El Clamor Público* de María Antonia Fernández Jiménez y de la *Revista de España y del Extranjero - Revista de España, de Indias y del Extranjero* (1842-1847) de Francesc A. Martínez Gallego. Por último, cierra este periodo el artículo de Bernardo Riego referente al grabado en madera y sus funciones en la prensa ilustrada española. El Sexenio revolucionario está representado en la investigación sobre José María Alonso de Beraza de Gilles Multigner. El siglo XIX se cierra con dos artículos de la época de la Restauración canovista: el primero sobre la revista *Los Apóstoles* de Juan José Fernández Sanz y "Gastos reservados = Fondo de reptiles" del catedrático Carlos Seco Serrano.

Durante el siglo XX se analizan los periodos siguientes: 1) El reinado de Alfonso XIII, en el artículo de Rosa Cal sobre algunos documentales cinematográficos de propaganda de Estado durante Alfonso XIII, una semblanza sobre el periodista y político José Francos Rodríguez de Isabel Fernández Alonso y María Luisa Humanes Humanes, sobre Vicente Blasco Ibáñez de Antonio Laguna Platero, sobre la transición a la profesionalización de los periodistas de Inmaculada Rius Sanchis, sobre *La Gaceta del Ahorro* (1913-1916) de José Carlos Rueda Laffond, sobre la prensa gráfica madrileña en el primer tercio del siglo XX de María Dolores Saiz y sobre la prensa regional de José Javier Sánchez Aranda; 2) La Segunda República y la Guerra Civil: sobre los corresponsales durante la guerra civil de Enrique Bordería Ortiz, sobre el discurso anticatalanista de ABC durante la II República de Josep M. Figueres, sobre la República y la guerra civil en Josep Pla de Amparo Guerra Gómez, sobre los periodistas de Madrid en guerra de Juan Carlos Mateos Fernández, sobre el *Rádio Club Português* (1936-1939) de Alberto Pena Rodríguez y sobre la *Voz de España*, semanario franquista en Chile durante la guerra civil de Pablo Sapag Muñoz de la Peña; 3) El Franquismo: sobre la censura y la autocensura del periódico *Madrid* bajo la ley Fraga de Carlos Barrera, los referentes de catalanidad de la revista *Serra D'Or* durante los sesenta de Carmen Ferré Pavia, sobre la II Guerra Mundial y *La Vanguardia* de Sara Núñez de Prado y Clavell, sobre las depuraciones de periodistas entre 1939-1945 de Mirta Núñez de Díaz-Bilart, sobre los servicios de información franceses en España entre 1945-1947, y sobre *Claxon*, pionera de la prensa gratuita de información local en España de David J. Torres; 4) La Transición: "Jueces para la democracia: Nuevos parámetros democráticos en la prensa jurídica española" de Ana Boned Colera y los "Orígenes de las emisoras municipales de radio en España" de Manuel Chaparro Escudero.

Por último, el libro concluye con una *Miscelánea* en donde se tocan temas como "Grandes hitos del periodismo murciano" de María del Socorro Arroyo, "Siempre ha habido infografía" de José Manuel de Pablos, "La hemeroteca de la Facultad de CC. de la Información: La "Colección Clásica" de María Luisa García-Ochoa, "La formación de la identidad nacional de Finlandia a través de la prensa" de Javier Maestro, "El estudio de la historia del periodismo taurino: estado de la cuestión" de Alejandro Pizarroso Quintero y "La propaganda bélica de "bárbaros" e "ilustrados": Un caso histórico de incomunicación cultural" de Ingrid Schulze Schneider.

En fin, una obra rica y abundante sobre la Historia del Periodismo Español, fiel al honor y a la memoria de José Altabella.

Domingo Lilón

Ernesto Sagás, *De Balaguer a Leonel. Ensayos sobre política e historia dominicana*. New York, Politicvs, 1998, 92 págs.

La presente obra del politólogo Ernesto Sagás, profesor del John Jay College de la City University of New York y de la Rutgers University, es una serie de ensayos publicados en el periódico *La Causa* del Lehman College-CUNY durante 1994-1998. Los temas centrales de esta colección de artículos son la política dominicana tras la caída de la dictadura trujillista, el antihaitianismo dominicano (tema de investigación del autor del cual prontamente se editará un libro suyo), las elecciones dominicanas de los ochenta y noventa, la política caribeña (Cuba, Haití y la República Dominicana), así como el tema del caudillismo en la República Dominicana (en este tomo se publica un artículo suyo referente al tema, así como a las políticas populistas de los gobiernos dominicanos tras la caída de la dictadura de Trujillo).

Uno de los temas de ensayo del autor más interesante es el paralelismo político de dos grandes caudillos dominicanos del siglo XX: Trujillo y Balaguer. El primero, Rafael L. Trujillo Molina, dominaría en todos sus aspectos a la República Dominicana durante 1930-1961, mientras que Joaquín Balaguer ya iniciaría su quehacer político durante la dictadura trujillista, ostentando la primera magistratura del Estado dominicano durante los periodos de 1966-1978 y 1986-1994. Aún hoy sigue siendo un punto de referencia en la vida política dominicana.

Ensayo interesante es el referente a las anécdotas y curiosidades de la historia dominicana, el cual, escrito en un lenguaje claro, preciso y hasta cierto punto jocoso, nos da una panorámica de algunos hechos de la historia dominicana que nos aclara muchas cosas cotidianas y que raramente nos detenemos a buscar sus orígenes.

Gracias a la simpleza del lenguaje, a la claridad en la forma en que han sido redactados, esta obra de Ernesto Sagás nos ayuda a entender un poco más sobre la realidad dominicana.

Domingo Lilón

Gyula Horváth, *A populizmus kialakulása Mexikóban (El desarrollo del populismo en México)* Kaposi Kiskönyvtár 9., Kaposvár, 1996, 141 págs.

Gyula Horváth es uno de los más excelente y conocido investigador húngaro de la historia del siglo veinte de América Latina. Además de numerosos valiosos e interesantes ensayos escribió libros sobre la historia de Brasil (Plantación y Política, 1996), sobre la Revolución Mexicana (1995), sobre

El Peronismo (1996). Pero en el centro de su interés científico está el populismo latinoamericano: En 1993 publicó el libro "Algunas etapas del camino histórico hacia el populismo" y en 1998 apareció "Cuatro estudios sobre el populismo latinoamericano."

El desarrollo del populismo en México salió a la luz en 1996. El primer ensayo del libro de cuatro partes se ocupa de los problemas de la revolución populista mexicana entre 1910 y 1920. El autor detalladamente diserta sobre la influencia del liberalismo y positivismo en México. Analiza la situación económica y social prerrevolucionaria, las diferentes etapas de los cambios revolucionarios y la Constitución de 1917.

Se dedica un capítulo a la presidencia de Obregón. Trata de las relaciones de Obregón y de la clase obrera organizada. Demuestra el desarrollo de la actitud del Obregón en la cuestión agraria. Escribe sobre la etapa presidencial de Calles y sobre el periodo del Maximato. La parte más extensa del libro se dedica a la etapa de la presidencia de Cárdenas (1934-1940), a la edad de oro del populismo. El autor escribe sobre la polarización en el seno del Partido Nacional Revolucionario, sobre la cuestión de la reforma agraria. Llama la atención a la presentación de la idea del frente popular. Habla sobre la fundación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y sobre la creación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

Y cuáles son las **Conclusiones** más importantes del libro? El autor subraya que en el siglo XIX y XX en México desarrollo económico y social y la cuestión agraria estuvieron ligado estrechamente. La política populista y la vía mexicana del desarrollo agrario exigió la agrupación de la población agraria en las organizaciones controladas por el Gobierno. La estabilización del régimen populista formado durante la presidencia de Cárdenas significó la creación del partido populista de PRM. Durante todo el período era decisivo el crecimiento del rol del Estado. En la consolidación del régimen populista desempeño papel determinante el Gobierno presidido por la persona carismática. El populismo es la sociedad de compromisos donde se estabiliza el proceso de reforma y al mismo tiempo la lucha ideológica contra "los enemigos de la revolución".

Por eso la relación del populismo con el capital extranjero es contradictoria. A pesar del carácter nacionalista del sistema, las clases medias no pudieron desempeñar el rol de la fuerza equilibrista. En vez de ellas lo hizo la burocracia sindical.

Y por fin: el régimen populista mexicano era capaz para incorporar a la vida política cotidiana el Ejército.

Resumiendo: el libro de Gyula Horváth merece la atención y vale la pena leerlo no sólo para los especialistas e historiadores sino al gran público interesado también.

István Szilágyi

Gyula Horváth, *Cuatro Estudios Sobre El populismo Latinoamericano*. Hispania Kiadó. Szeged, 1998, 137 págs.

En Cuatro Estudios Sobre El Populismo Latinoamericano, Gyula Horváth analiza la génesis de los populismos políticos, que a pesar de sus diferencias, tienen el rasgo común de que responden a las crisis económicas-sociales que surgen de la depresión de 1929-33. El populismo fue la solución ofrecida por las élites anti status-quo y líderes carismáticos a los nuevos sectores populares que llegan al escenario político, sean marginales urbanos o masas agrarias que esperan el cumplimiento de tareas históricas. Las respuestas populistas, se esforzaron por evitar salidas revolucionarias y por otra parte, realizar los cambios estructurales de un desarrollo socio-económico dentro del contexto del capitalismo. Los movimientos populistas generaron una ideología que es un auténtico producto latinoamericano, que dió forma a la rebelión de las

expectativas relativamente pacíficas. Fue una ideología heterogénea, generalizadora y pragmática, y aunque aparece en contradicción con la ideología liberal y positivista, toma prestados sus conceptos de derechos y libertades, del estado fuerte y autoritario que asegure el progreso dentro del orden. El populismo dirigido por una élite, desprendida de la vieja oligarquía o de los nuevos intelectuales, y encabezada por un líder carismático, parece encarnar las aspiraciones de todo el "pueblo". Dentro de este contexto Horváth analiza las particularidades del populismo de Perón, Vargas y Cárdenas. En el caso argentino, se destaca que fue el único que creó una filosofía social: el Justicialismo, que probaba dar respuesta a los desafíos de su época: el capitalismo y el comunismo. El justicialismo se define como una tercera posición. En Brasil, Getulio Vargas, se constituye en líder carismático, apoyado por élites oligárquicas y burguesas y los mandos de las fuerzas armadas las que garantizaran su acceso al poder total. Vargas, en el gobierno, desde 1934 a 1938, fue capaz de satisfacer las demandas de las masas marginales, golpeadas por la crisis, y al mismo tiempo derrotar, maniobrando, a la extrema derecha fascista de Plinio Delgado, así como a las fuerzas populares de izquierda, que buscaban una salida revolucionaria. En ese juego, Vargas triunfó y pudo crear el Estado Nuevo, que cumplió las tareas de desarrollar el capitalismo de estado y realizar medidas de política social. En México, Cárdenas se empeñó en cumplir la tarea inconclusa de la revolución mexicana: la reforma agraria. Pudo dar grandes pasos en ese camino, con lo cual conquistó las fuerzas de campesinos y obreros, y los integró, junto con la burguesía emergente y las fuerzas armadas, en el gran conglomerado que estructuró el Partido de la Revolución Mexicana. Con éste partido esperaba consolidar y terminar las tareas de convertir México en un país moderno.

Los Cuatro Estudios de Gyula Horváth, es una obra llena de nuevos interrogantes e insinuaciones de análisis, planteados por el autor, lo cual la hace interesante y útil a la vez para los estudiosos que deseen adentrarse en la historia de América Latina.

Juan Contreras Figueroa

Gyula Horváth, *Tanulmányok Latin-Amerika Történetéből (Les études de l'histoire de l'Amérique latine)* MÁS-KOR könyvek, 1991, Kaposvár, 101 ps. et, *Tanulmányok a Mexikói forradalomról (Les études sur la révolution mexicain)*, Hispánia Kiadó, 1995, Szeged, 135 ps.

Depuis le dix-neuvième siècle, les sciences ont édifié à leur usage de puissantes institutions. Chacun le sait. Pour des raisons multiples que les historiens patiemment élucident en retrouvant les fils qui nouent l'un à l'autre la fondation de l'École polytechnique ou celle des Arts et métiers, l'essor des enseignements scientifiques, l'engouement pour les expositions industrielles, la création de laboratoires permanents consacrés à la recherche, les sciences ont imposé sur les territoires des connaissances leur présence moderne. Et ce n'est pas l'une des questions qui s'offre le moins à la réflexion de ceux que rassemblent les journées internationales de Chamonix que celle qui impose de penser un enseignement des sciences qui sache prendre la mesure de cette présence des sciences dans la modernité.

Pour des raisons qui se sont ajoutées à ce mouvement d'ensemble d'une histoire au fond assez récente, ce souci de la science en tant aussi bien qu'institution scientifique s'est présenté avec en fait une plus grande acuité encore dans ceux des États qui avaient entrepris, quelque temps après, de bâtir aussi le monde socialiste. La volonté de se défaire des institutions du passé y avait rendu plus évidente encore la possibilité d'y édifier la science comme institution et institution d'avenir. En nul autre endroit plus que dans ces pays les promesses, qu'ont à incarner quotidiennement dans la

fréquentation scolaire les écoliers, ne s'étaient semble-t-il données comme avenir d'un monde voué aux sciences. Et c'est dans ces conditions un singulier destin de la volonté de science dont témoignent alors deux ouvrages, sur lesquels on attire ici l'attention, et qui ont été publiés en Hongrie en 1991 et en 1995. Ces ouvrages sanctionnent des années d'études menées dans une des régions les plus productives de la Hongrie, et au sein d'une de ses institutions les plus évidemment vouées à seconder cet effort de production: l'université de Kaposvár. Dans cette institution est née une oeuvre destinée en quelque sorte à exemplifier la capacité de l'aspiration du monde moderne à prendre la voie de la science et à entraîner sur cette voie tous les efforts de connaissance. Pendant des années, cette institution a abrité un projet de penser à fond la question de la réforme agraire, et de l'élucider pour elle-même indépendamment de toutes les contingences de l'histoire ou de la géographie. L'auteur de ces deux livres, le professeur Gyula Horváth, s'est approprié en particulier des données factuelles et statistiques que non seulement rien ne prédisposait l'université de Kaposvár à réunir, mais encore que les institutions les plus normalement concernées n'avaient pas réunies. Ces données portent, en effet, sur la réforme agraire au Mexique. Les données scientifiques les plus exactes au sujet de la réforme agraire mexicaine sont disponibles dans une petite université de l'ancienne Europe socialiste, en langue hongroise. Et, sous cet aspect, la plus systématique volonté d'organiser le travail de la science paraît alors pouvoir être sauvée, puisqu'elle impulse aussi bien ces chemins rigoureusement inattendus.

Stéphane Douailler

Gyula Horváth, *A peronizmus. (Du péronisme)*. Éditions Hispánia Könyvkiadó, Szeged, 1996, 117 ps.

Après deux ouvrages centrés sur la réforme agraire mexicaine (*Tanulmányok Latin-Amerika Történetéből*, Kaposvár, 1991, et *Tanulmányok a Mexikóforradalomról*, Szeged, 1995), il se saisit dans son dernier ouvrage de la question péroniste. Ce travail représente l'aboutissement de plusieurs années de travail scandées par une série de publications confiées à des périodiques hongrois et centrées sur en réalité l'énigme représentée par le péronisme. Car Juan Domingo Peron ne fut pas seulement l'un de ces officiers prenant le pouvoir, à l'exemple de tant d'autres, à la faveur d'un coup d'État. Ni même un colonel séditieux achevant sa vie comme président honoré et légalement élu en 1946, 1954, 1973. Un héros argentin. Une figure de légende mondialement connue. Un destin exceptionnel assumé avec Evita puis Isabelle et frappant romanciers, compositeurs, historiens. Mais il fut encore l'instigateur d'une philosophie, le justicialisme. Il constitua la référence d'un mouvement politique et populaire le péronisme. Il créa et laissa peut-être une forme de régime. Il reste en tous cas un des secrets non élucidés de la question politique argentine et non encore levés par les études en langue espagnole, anglaise ou française qui lui ont été consacrées.

Destiné d'abord au public hongrois l'ouvrage de Gyula Horvath replace le péronisme au sein des circonstances historiques, économiques, sociales, politiques de l'Argentine entre les deux guerres mondiales, dans le prolongement des travaux de Lewis, Germani, Fayt, Bagu, Ramos. Et il montre la prise en charge de ces circonstances par une pensée se formant au sein d'une carrière militaire porteuse comme souvent en Amérique latine d'un esprit de responsabilité politique. Il retrace son développement comme oeuvre et utopie de justice sociale s'efforçant de saisir et d'harmoniser les forces réelles représentées par le travail et le capital. Il décrit la fusion si singulière qu'elle fut

accomplir avec l'univers catholique en énonçant ses vingt commandements et en mobilisant les militants du justicialisme au service d'un éternel bonheur.

Les analyses de Gyula Horvath sont accompagnées de nombreux extraits d'ouvrages et de discours de Peron, pour la premières fois traduits en langue hongroise. Le livre est en effet en Hongrie une première. Première publication systématique sur le populisme argentin, il se donne pour vocation d'intervenir en fait directement dans les discussions ouvertes dans les anciens pays socialistes d'Europe centrale ou orientale par la crise de représentation et de discours politiques qui y est actuellement apparue. De façon peut-être inattendue, le péronisme ajoute par là à ses déjà nombreuses figures celle d'une question débattue dans les cercles hongrois contemporains proches des partis petits bourgeois, de partis paysans, du parti démocrate-chrétien.

Sára H. Szabó